



Invertir en la población rural

Perú

Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú

Informe de supervisión

Fecha del documento: 31/12/2024
Número de identificación del proyecto: 2000002257
N.º de informe: 6800-PE

América Latina y el Caribe
Departamento de Administración de Programas

Acrónimos y siglas

A. Resumen del proyecto

Región:	América Latina y el Caribe	Estado de riesgo del proyecto:	Sin riesgo
País:	Perú	Categoría ambiental y social:	Bajo
Nombre del proyecto:	Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú	Clasificación del riesgo climático:	High
		Institución ejecutora:	Ministerio de Agricultura y Riego
		Institución implementadora:	Ministerio de Agricultura y Riego
N.º de identificación del proyecto:	2000002257		
Tipo de proyecto:	Desarrollo Rural		
Gerente de programa país:	Juan Diego Ruiz Cumplido		
Nombre del Director del Proyecto:	No disponible aún		
Zona del proyecto:	No disponible aún		

Fecha de aprobación:	23/12/2019	Fecha de recepción de la última auditoría:	28/06/2024
Fecha de firma:	01/07/2020	Fecha de la última misión de supervisión/seguimiento a la implementación:	22/11/2024
Fecha de entrada en vigor:	01/07/2020		
Fecha elegible para el desembolso:	16/11/2020	Número de misiones de supervisión/seguimiento a la implementación:	8
Fecha del primer desembolso:	07/12/2020		
Fecha de revisión de medio término:	14/11/2022	Número de prórrogas:	0
Fecha de terminación original:	30/09/2025	Retraso en la efectividad:	7 meses
Fecha de terminación actual:	30/09/2025		
Cierre financiero:	No disponible aún		

Financiación total del proyecto

Desglose del financiamiento FIDA	IFAD	\$24,000,000
Desglose del financiamiento nacional	Beneficiaries	\$6,351,000
	National Government	\$41,114,000
Desglose de la cofinanciación,		
Financiación total del proyecto:		\$71,465,000

Misión en curso

Fechas de misión:
Días de misión sobre el terreno:
Integrantes de la misión:
Sitios sobre el terreno visitados:

B. Evaluación general

Indicador básico #1	∅	Calificación	Indicador básico #2	∅	Calificación
Probabilidad de alcanzar el objetivo de desarrollo		5.47	Evaluación de los resultados generales de la ejecución		5.25

Eficacia en términos de desarrollo	5	Gestión del proyecto	6
Eficacia	5	Calidad de la gestión del proyecto	6
Focalización y alcance	5	Gestión de los conocimientos	6
Igualdad de género y participación de las mujeres	6	Uso óptimo de los recursos	4
Productividad agrícola	5	Coherencia entre el POA y la ejecución	6
Nutrición	N/A	Resultados del sistema de SyE	6
Adaptación al cambio climático	6	Requisitos de estándares Sociales, Ambientales y Climáticos	5

Sostenibilidad y ampliación de escala	6	Gestión Financiera y Ejecución	5
Instituciones y actuación en el ámbito de las políticas	6	Tasa de desembolso aceptable	5
Creación de asociaciones	6	Calidad de la gestión financiera	4
Capital humano y social y empoderamiento	6	Calidad y puntualidad de las auditorías	5
Calidad de la participación y aportación de retroalimentación del grupo objetivo del proyecto	5	Fondos de contrapartida	5
Capacidad de respuesta de los proveedores de servicios	6	Cumplimiento de las disposiciones del convenio del préstamo	6
Gestión del medio ambiente y de los recursos naturales	6	Adquisiciones y contrataciones	5
Estrategia de salida	5		
Posibilidad de ampliación de escala	5		

Pertinencia	6
--------------------	----------

C. Objetivos de la misión y principales conclusiones

Antecedentes y objetivo principal de la misión

1. Del 11 al 22 de noviembre de 2024 el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (Agro Rural) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), realizaron la misión de supervisión del proyecto Mejoramiento y ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en el Ámbito de la Sierra y la Selva del Perú (Avanzar Rural). La misión tuvo como objetivos el (i) revisar el avance en la ejecución del POA- PAC 2024, (ii) conocer el alcance de la ejecución (física y financiera) y el desempeño global, (iii) revisar las medidas acordadas durante la última Misión de Apoyo a la Implementación (junio 2024), y (iv) brindar asistencia técnica.
2. La programación de actividades incluyó la realización de reuniones con el equipo del proyecto (central y territorial), representantes del gobierno central (MIDAGRI, MEF), beneficiarios (Uniones de crédito y ahorro (ÚNICAS) y Fondo Revolvente (FOREs)) y autoridades de distritos de intervención en Cutervo y Rodríguez de Mendoza; estas dos últimas actividades se organizaron durante las visitas de campo a Cajamarca y Amazonas los días 13, 14 y 15 de noviembre.
3. La misión culminó el día 22 de noviembre con una reunión oficial en las instalaciones de AgroRural, en la que se llegó a un conjunto de acuerdos y medidas, detallados a lo largo de las secciones de este informe.

Principales acuerdos y conclusiones de la misión

Medidas	Responsabilidad	Fecha límite	Estado
Cuantificar el número de beneficiarios de otras capacitaciones realizadas, que no se están reportando actualmente en el marco lógico, considerando todas las desagregaciones obligatorias (hombres, mujeres, jóvenes, población indígena), e identificando cuántos de ellos ya han sido beneficiarios de otros componentes del proyecto. El proyecto compartirá las bases de datos de este análisis con el FIDA.	UCP	28/02/2025	Acordado
Culminar el análisis del universo de los PN, considerando además que el indicador de objetivo de desarrollo es compuesto (Productores que aumentan producción y productividad).	UCP	30/09/2025	Acordado
Adaptar el PIFO y el Programa de Formación de Facilitadoras y Facilitadores de Cambio para cubrir las necesidades específicas de las comunidades nativas.	Especialista en Género e Inclusión Social	28.02.25	Acordada
Desarrollar 4 Rutas de Negocios que permitan el fortalecimiento y sostenibilidad de los negocios de mujeres (3) y jóvenes (1) de las OPP	Equipo de Inclusión Social y Especialista en Género e IS	15.04.25	Acordada
Consolidar el vínculo y acompañamiento de los proveedores de servicios locales en las OPPs, como grupo clave para la sostenibilidad en la etapa de culminación y cierre del proyecto.	Equipo de Inclusión Social y Especialista en Género e IS	31.07.25	Acordada
Sistematizar el impacto de la EGJ en los objetivos y componentes del proyecto, empleando la herramienta desarrollada para la MAI de junio-julio 2024. Incorporar el impacto de contar con un equipo de especialistas a nivel territorial (OZ) para cumplir con la EGJ.	Especialista en Género e Inclusión Social y Especialista en Gestión del Conocimiento	31.07.25	Acordada
Realizar el análisis de productividad para todos los PN para el cierre del proyecto, y debidamente incorporar los datos en el SISEP.	UEP	30/09/2025	Acordado
Identificar las variaciones en productividad promedio de las líneas productivas trabajadas (al menos para los principales productos), a fin de tener un punto de referencia externo.	UEP	30/09/2025	Acordado

Continuar acciones de sensibilización de actores públicos y privados para propiciar la inversión en adaptación y gestión de riesgo de desastres, y fortalecer capacidades de las organizaciones para que participen en mecanismos de planificación de la inversión pública (presupuesto participativo).	UCP y OZ	30.04.25	Propuesta
Hacer una estimación de los beneficiarios indirectos de los PGRNA, tomando como referencia información de las comunidades campesinas, comités de regantes, municipalidades u otras instituciones (acordar un formato con el FIDA)	UCP y OZ	30.04.25	Acordada
Culminar los trámites hasta la obtención de licencias ambientales y arqueológicas necesarias (IGA, acreditación de ALA, Estudio delimitación de faja marginal y CIRA).	UCP	30.04.25	Acordada
Continuar el acompañamiento a las OPP para elaborar y avanzar en la implementación de planes de acción para la sostenibilidad de los activos naturales y físicos financiados mediante los PGRNA.	UCP y OZ	30.07.25	Propuesta
Seguir reforzando junto a las OPP apoyadas un enfoque claro de mercado como factor clave para la consolidación y escalamiento de los PNs y la generación estable de ingresos.	UCP y OZ	Septiembre 2025	Propuesta
Brindar atención especial a las demandas de estandarización y registro sanitario de los productos como medida complementaria de sostenibilidad, considerando los productos adicionales no previstos, pero desarrollados por los PNs (como quesos, yogures, mermeladas, néctares, etc.), movilizand o alianzas públicas y privadas en este sentido.	UCP y OZ	Septiembre 2025	Propuesta
Consolidar una metodología y un guión común de trabajo para los talleres de cierre en cada región, con productos específicos, como por ejemplo, la formulación de un mapa de oportunidades y un listado de compromisos mínimos que puedan ser asumidos por los actores locales.	UCP, OZ y FIDA	Enero 2025	Propuesta
Avanzar en el monitoreo y consolidación cuantitativa de la estrategia de salida y sostenibilidad, resumiendo las metas y los avances de los indicadores conforme plan aprobado. Consolidar un conjunto básico de indicadores que permita tener una visión general y comparativa entre las regiones respecto a la estrategia de salida y sostenibilidad (por ejemplo, número de convenios para acceso al SISEP firmados, número de municipios sensibilizados en talleres, número de ordenanzas municipales aprobadas, número de OPPs que han accedido a nuevos fondos concursables, etc).	UCP y OZ	Enero 2025	Propuesta
Identificar los productos de conocimiento a ser difundidos en la 'Plataforma de Conocimientos LAC' del FIDA	UCP y FIDA	Julio 2025	
Identificar espacios para la difusión de los productos de la Estrategia de Gestión del Conocimiento	UCP y FIDA	Julio 2025	
Asegurar la incorporación del análisis de efectos sobre los temas de ambiente, género e inclusión social en los Términos de Referencia de la Evaluación de impacto del proyecto.	UCP	31/01/2025	Acordado
Realizar las gestiones para la transferencia del SISEP	UCP	30/06/2025	Acordado
Revisión del TdR de evaluación de impacto (versión final)	FIDA, UCP	Enero 2025	Acordado
Iniciar el proceso de convocatoria de la evaluación de impacto	UCP	Febrero 2025	Acordado

Elaboración de sistematización del sistema de seguimiento y evaluación de Avanzar Rural, identificando buenas prácticas, lecciones aprendidas, elementos críticos, que han sido clave para la consolidación del mismo.	UCP	Abril 2025	Acordado
Es necesario minimizar el riesgo de inelegibles debido al no cierre financiero de los diferentes planes (incentivos). A la fecha solo ~25% de planes fueron cerrados financieramente. En este sentido es necesario modificar el proceso de cierre financiero de planes, permitiendo al equipo financiero a acelerar el proceso de cierre financiero 1) No requerir el informe de liquidación de plan de negocios firmada por todos los especialistas 2) Hacer un cierre financiero solo con los siguientes documentos: i) Rendición de gastos del plan, ii) Informe de opinión favorable de cierre del oficial zonal iii) Informe técnico de conformidad de liquidación de plan de negocios (solo hecho por especialista en negocios rurales) 3) De ser necesario, analizar si las oficinas zonales pueden enviar la información necesaria para el cierre financiero antes del informe final de resultados (cierre técnico)	UCP/AGRORURAL	25/01/2025	Acordada
Es necesario usar los extractos bancarios de la CUT en dólares y no en Soles. Requerir a tesorería de Agrorural de proveer este reporte al proyecto.	UCP/AGRORURAL e IFAD	15/1/2025	Propuesta
Monitorear las correcciones de las justificaciones ante el FIDA de los planes de negocio que fueron parcialmente ejecutados o no ejecutados.	UCP/AGRORURAL	15/01/2025	Propuesta
Registro de aportes de IFIs y aportes en especie. Equipo técnico proveera esta información al equipo financiero en el formato establecido.	UCP/AGRORURAL	31/12/2024	Propuesta
Presentación del PAC 2025, tras aprobación del POA, y registro e implementación en OPEN.	UCP/Responsable de Administración/ Especialista de Adquisiciones	15/12/2024	Acordada
Reforzar los conocimientos y acompañamiento a organizaciones en materia de compras, para la ejecución de segundos desembolsos y apoyo a la consolidación de planes exitosos y en recuperación por afectaciones climáticas, para garantizar eficiencia en los procesos dentro del plazo de terminación.	UCP/Especialista de Adquisiciones	Continuo	Acordada
Registrar y actualizar convenios en el sistema de contratos hasta el cierre.	UCP/Analista Administrativo	Continuo	Acordada
Mantener la organización de los expedientes y archivos de adquisiciones de forma física y electrónica al día, incluyendo el inventario de activos.	UCP/Responsable de Administración/ Especialista de Adquisiciones	Continuo	Acordada

D. Resumen de la situación del proyecto

- Cumplimiento de medidas de la misión de apoyo a la implementación de junio 2024.** De las 32 medidas acordadas en la MAI de junio de 2024 (casi el doble de medidas acordadas con respecto a la misión de supervisión de 2023), 100% han sido cumplidas de manera satisfactoria. Más aún, el equipo de Avanzar Rural ha realizado acciones complementarias y de mayor magnitud para ir más allá del cumplimiento de los acuerdos de la última misión.
- Pertinencia del proyecto.** La actualización de datos y las visitas de campo confirman que el proyecto sigue siendo altamente relevante para apoyar y fortalecer a los pequeños productores (especialmente a las mujeres y jóvenes), sus organizaciones y sus territorios, mejorando producción, ingresos y medios de vida. El proyecto actúa como un modelo coordinado de intervención y un catalizador de apoyo y desarrollo de los territorios rurales.
- Focalización y alcance del proyecto.** Se cumple con la focalización geográfica según diseño, interviniendo en 101 distritos seleccionados de 15 provincias en 5 regiones (9 en Amazonas, 10 en Ancash, 54 en Cajamarca, 14 en Lima y 14 en San Martín). El proyecto supera ampliamente las metas de alcance, brindando servicios a un total de 19,988 personas (114.9% de la meta), de las cuales 11,607 son mujeres (166.8%) y 5,641 jóvenes (162.1%).

7. **Ejecución del POA.** El POA 2024 corresponde al cuarto año desde el inicio de las actividades del Proyecto, observándose coherencia entre las actividades programadas y ejecutadas; así como, entre éstas y los resultados esperados. Al 31 de octubre de 2024, de las 16 actividades programadas para el presente año, el 68.8% (11 actividades) superan el 85% de ejecución de las metas anuales, siendo los componentes 1 y 2 los que muestran un mayor nivel de ejecución (124% y 108%, respectivamente). Por su parte, el componente 3 ha ejecutado más del 74% de su meta anual.
8. **Ejecución del PAC 2024.** El PAC 2024 es consistente con el POA aprobado y para la fecha de la misión se formulaba una nueva versión según una actualización del POA 2024. La nueva versión incluirá actividades ejecutadas y por ejecutar en lo que resta del año, con los saldos de la ejecución del primer semestre, en el cual se reportó un 98% de progreso. El PAC incluye las actividades de las subvenciones (PGRNAs y PNs); así como, las contrataciones de consultores individuales para asistentes técnicos, promotores locales, formuladoras de PN y PFO, especialistas de negocio rurales, y especialistas de mercado.
9. **Desempeño según resultados del marco lógico y logro de objetivos.** Los avances acumulados en la ejecución hasta fines de octubre de 2024, muestran que la gran mayoría de metas (61%) se encuentra por encima del 85%, e incluso varias (43%) superan la meta global, por lo que es altamente probable que el programa alcance los resultados esperados a la fecha de terminación y logrando su objetivo de desarrollo. Como parte de la misión, el proyecto presentó resultados positivos en ingresos, producción, y productividad (indicadores presentes en el marco lógico) de la población beneficiaria, para los Planes de Negocio que han sido liquidados a la fecha (aproximadamente 20% del total).
10. **Adaptación al cambio climático.** El proyecto ha aplicado el enfoque de adaptación de forma transversal, lo que ha contribuido con: (i) visibilizar (a nivel de productores, gobiernos locales, otras instancias de gobierno y empresa privada) la importancia de gestionar el cambio climático para recuperar los servicios ecosistémicos principalmente provisión y regulación hídrica; (ii) mantener o mejorar los medios de vida de los pequeños productores, en especial de las mujeres; y (iii) reducir pérdidas por eventos climáticos extremos. Las medidas de adaptación implementadas desde los componentes 1 y 2 han sobrepasado las metas previstas y a nivel cualitativo se puede decir que están teniendo efectos en reducir la carga laboral de las mujeres, mejorar la nutrición y seguridad alimentaria. Asimismo, se ha impulsado el uso de energías limpias contribuyendo con reducir emisiones de gases de efecto invernadero.
11. **Gestión del medio ambiente y recursos naturales.** La información del proyecto, recogida durante las visitas de campo y contenida en los diversos informes, muestra efectos positivos de la intervención en el medio ambiente. Por ejemplo, dichos efectos positivos se ven a través del incremento de la superficie reforestada con especies nativas para recuperar servicios de provisión hídrica y en la mejora de la fertilidad del suelo, mediante el uso de abonos orgánicos a partir de insumos locales. Además, se han implementado tecnologías y prácticas para reducir la presión sobre los recursos naturales y ecosistemas (sistemas de riego para reducir la erosión hídrica en zonas de pendiente p.e.) construcción de reservorios de agua, y el uso de coberturas para reducir las quemadas.
12. **Igualdad de género e inclusión social.** La implementación de la Estrategia de Género y Juventud (EGJ), así como la transversalización del enfoque de género e interculturalidad en los componentes del proyecto, vienen contribuyendo de manera significativa a un proceso de transformación de las normas sociales y de género a nivel familiar, organizacional y comunal en el ámbito de focalización geográfica del proyecto.
13. **Gestión financiera.** La presentación de los IFRs se realizó a tiempo y la calidad mejoró a pesar de que existen algunos temas pendientes en términos de forma (tratados en la misión). El cierre financiero de los planes de negocio (a la fecha, alrededor de 25% de planes cerrados) es un riesgo latente por lo cual se consideraron mejoras en el proceso para minimizar este riesgo.
14. **Adquisiciones.** De la revisión de la muestra de expedientes de PN, se confirmó que la contratación de asistentes técnicos productivos y asistentes administrativos, así como la compra de los bienes, insumos y suministros requeridos en los planes de negocio, se basan en los procedimientos simplificados descritos en el MOP, y han mostrado ser operativos y justos, dando cuenta del esfuerzo que se realiza por lograr la competencia. Se ratifica el importante papel en términos del fortalecimiento de los mecanismos de asociatividad y transparencia que se desprenden de la actividad de los Comités de Adquisiciones (COMAD).
15. **Seguimiento y Evaluación.** El proyecto evidenció la fortaleza de su sistema de SyE para identificar avances y desafíos en implementación, medir resultados y tomar decisiones, siendo así un buen referente para otros proyectos FIDA. Las herramientas utilizadas se encuentran altamente consolidadas, tanto en territorio como a nivel central. El equipo de SyE utiliza y articula la información, elabora informes de progreso, e introduce mejoras para facilitar el uso de datos, y es de notar la coherencia en la información manejada por los distintos equipos del proyecto.
16. **Gestión del conocimiento.** La UCP ha vinculado claramente los indicadores de la “Estrategia de Gestión del Conocimiento del Proyecto Avanzar Rural” con los indicadores del marco lógico. De esta manera, es sencillo conocer el avance en el cumplimiento de las metas establecidas. La Estrategia fomenta la captura, consolidación, uso y transferencia de conocimiento generado y/o adquirido en el marco de las acciones del Proyecto.
17. **Sostenibilidad.** La UCP, en coordinación con todas las Oficinas Zonales (OZ), ha trabajado de manera articulada y sistemática en diversas estrategias para promover la sostenibilidad de las inversiones realizadas por el proyecto. Estas estrategias han involucrado el trabajo integral y desde el territorio con actores clave del sector público, sector privado (mercado e instituciones financieras) y organizaciones de productores. Es importante seguir trabajando para garantizar la incorporación del proyecto como política pública de Estado mediante la articulación con las instancias responsables de la formulación de programas en el MIDAGRI y AgroRural.

E. Ejecución del proyecto

a. Eficacia en términos de desarrollo y atención al desarrollo

Eficacia en términos de desarrollo

Eficacia

Calificación: 5

Calificación precedente: 5

Justificación de la calificación otorgada

18. Es altamente probable que el proyecto alcance los resultados previstos a la terminación, que conlleven al logro de los objetivos de desarrollo. Los resultados preliminares del análisis realizado por el proyecto indican que se alcanzan las metas de ingresos (40%), activos físicos (23%) y producción (15%), pero se observan retos importantes en la meta de productividad (43%). Esto puede deberse a que el diseño se realizó previo a la pandemia, y la implementación se ha dado en un contexto con mayor complejidad. También es de resaltar que el aumento de la productividad (43%) se estableció en un valor muy por encima del aumento de la producción (15%). Cabe precisar que, en los principales productos, el aumento de productividad fue de: café, 10.2%; cerdo, 12.5%; leche, 25.8%; cuy, 36.6%.

Análisis del marco lógico y principales problemas relacionados con la eficacia

19. Como parte de la misión, el proyecto presentó resultados preliminares con base en un análisis de los Planes de Negocio liquidados a la fecha (aproximadamente 20% del total), los cuales muestran mejoras significativas en ingresos, producción y productividad. Es prioritario avanzar en el proceso de liquidación de planes de negocio, con el fin de contar oportunamente con los datos para la evaluación de terminación.
20. El marco lógico está actualizado al 30 de octubre de 2024 para los indicadores de alcance y de producto. Se ha superado la meta final del total de beneficiarios (19,988 / 17,400), así como la meta de 40% de mujeres (58%) y 20% de jóvenes (28%). No obstante, se debe poner atención a las metas de población indígena (alcance actual: 932 de 1,044, 89.3%) y hombres (alcance actual: 8,381 de 10,440, 80.3%). Cabe indicar que se identificó la necesidad de cuantificar el número de beneficiarios de otras capacitaciones que son servicios clave del proyecto (por ejemplo, proveedores de servicios, población de ÚNICAS y FORES sin PN, capacitación a actores de gobiernos subnacionales, capacitación a actores públicos y privados en el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Proyecto (SISEP)), lo que podría incrementar el alcance.
21. La gran mayoría de metas (61%) se encuentra por encima del 85%, y varias (43%) superan la meta global, por lo que es altamente probable que el programa alcance los resultados esperados a la fecha de terminación y que conlleven al logro del objetivo de desarrollo. En el **Componente 1 “Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales”**, se reporta un avance acumulado de 426 Organizaciones de Pequeños Productores (OPPs) (96.4% de la meta global); cabe precisar que, a nivel de cantidad de productores, las metas son cumplidas para cada desagregación: mujeres (151%), jóvenes (148%), total de productores (104%). Además, se han implementado 150 Planes de Gestión de Recursos Naturales (PGRNA) (97.4% de la meta global). Cabe resaltar que las metas de actores que participan en fortalecimiento de capacidades locales para la gestión de recursos naturales con enfoque ambiental y climático ambiental han sido cumplidas, tanto a nivel provincial (100%, 15 provincias), distrital (100%, 101 distritos) y agencias zonales (100%, 10). En el **Componente 2 “Desarrollo de Negocios Sostenibles e Inclusivos”**, se han implementado 1,188 PN (99% de la meta global), de los cuales 16 son Planes Avanzados, 1082 Planes de Consolidación/Escalamiento, y 90 Planes de Jóvenes. Esto ha permitido llegar a 19,988 beneficiarios, y generar S/ 187 mil de aporte valorizado. Destacan las líneas de café (300 PN) y cuy (214 PN). En el **Componente 3 “Desarrollo de capacidades y gestión del conocimiento”**, se han apoyado 120 ÚNICAS (100% de meta global), lo que ha permitido levantar un capital social de S/ 2.8 millones y utilidades por S/ 507 mil. Asimismo, se han apoyado 96 FORES, con un capital social de S/ 1.8 millones y utilidad de S/ 90 mil. Más aún, con la asistencia técnica recibida por el proyecto, las organizaciones han podido acceder a créditos y fondos concursables (por ej., Agrobanco, Procompite, AgroRural) lo cual contribuye a su fortalecimiento, sostenibilidad, y a la generación de confianza en el sistema financiero.
22. Se observa congruencia entre las actividades ejecutadas, los resultados mostrados, y los objetivos planteados para el proyecto, lo que evidencia la validez de la teoría de cambio. El proyecto además ha incluido estrategias transversales como parte del desarrollo de negocios rurales y fortalecimiento de los servicios financieros, las que han permitido un mayor empoderamiento y autonomía de las mujeres (tanto en las organizaciones como en su hogar), una mayor educación financiera y confianza en los servicios financieros. Estos otros hallazgos se están plasmando en un documento breve que está siendo elaborado por Avanzar Rural, con el apoyo de FIDA.

Acción acordada	Responsabilidad	Fecha acordada
<p>Cuantificar el número de beneficiarios</p> <p>Cuantificar el número de beneficiarios de otras capacitaciones realizadas, que no se están reportando actualmente en el marco lógico, considerando todas las desagregaciones obligatorias (hombres, mujeres, jóvenes, población indígena), e identificando cuántos de ellos ya han sido beneficiarios de otros componentes del proyecto. El proyecto compartirá las bases de datos de este análisis con el FIDA.</p>	UCP	02/2025
<p>Culminar el análisis del universo de los PN</p> <p>Culminar el análisis del universo de los PN, considerando además que el indicador de objetivo de desarrollo es compuesto (Productores que aumentan producción y productividad).</p>	UCP	09/2025

Atención al desarrollo

Focalización y alcance

Calificación: 5

Calificación precedente: 5

Justificación de la calificación otorgada

23. El proyecto cumple con la focalización geográfica y social según su diseño, interviniendo en los cinco distritos seleccionados de Amazonas, Ancash, Cajamarca, Lima y San Martín. Ha alcanzado satisfactoriamente al grupo objetivo, beneficiando a 19,988 PP Agrarios (115% de la meta) y a 65,960 beneficiarios indirectos (115%), incluyendo 11,607 mujeres (167%) y 5,641 jóvenes (162%). Se espera cumplir las metas para hombres y población indígena (80% y 89%, respectivamente) antes del cierre. La implementación de la EGJ y la articulación con el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (FONCODES) optimizaron la identificación de beneficiarios según pobreza. Además, el proyecto benefició a otros grupos no previstos en el diseño, como proveedores de servicios, personas beneficiarias de UNICAS y FORES sin PN, y actores clave en el uso del SISEP.

Principales problemas

24. El proyecto cumple con las áreas geográficas priorizadas en el diseño, interviniendo en 101 distritos de 15 provincias en 5 regiones: Amazonas (9), Ancash (10), Cajamarca (54), Lima (14) y San Martín (14). A pesar de las condiciones de acceso difíciles y la dispersión poblacional, se logró llegar a todas las zonas establecidas.
25. Para optimizar la focalización social basada en la pobreza, se implementaron diversas medidas: (1) la Estrategia de Género y Juventud (EGJ) como instrumento de gestión; (2) la articulación de la Estrategia de Servicios Financieros con FONCODES; (3) la flexibilización para integrar a jóvenes rurales en los PN de las OPP; y (4) la consideración de financiamientos alternativos para el aporte valorizado de las personas beneficiarias. Además, el diseño participativo e inclusivo de los PN y PFO ha permitido que los bienes y servicios respondan a las necesidades de los pequeños productores agrarios (PP Agrarios) y los subgrupos previstos.
26. Los indicadores organizacionales reflejan logros destacados: 1,224 OPP fortalecidas en asociatividad y gestión empresarial (106% de la meta), 1,188 OPP apoyadas con PN y PFO (102% de la meta), y la creación de 120 UNICAS y 102 FORES (meta: 100 en ambos casos). Además, se han implementado 150 PGRNA, alcanzando el 97% de la meta, y se prevé cumplir con el total de 154 en los próximos meses.
27. La EGJ ha sido clave para superar las metas definidas en el diseño para mujeres y jóvenes. Esto fue posible gracias a una estrategia de focalización exitosa que incluyó una cuota de género y jóvenes, así como la contratación de especialistas en inclusión social en las Oficinas Zonales (OZ). Estas acciones promovieron la participación activa de mujeres y jóvenes en las OPP y en actividades específicas de capacitación y empoderamiento, fortaleciendo su rol en el desarrollo rural. Destacan logros como: 88 organizaciones juveniles capacitadas en emprendedurismo (126% de la meta), 532 mujeres capacitadas en liderazgo (152% de la meta), 197 pequeños productores agrarios líderes capacitados para efecto multiplicador (146% de la meta, 88% mujeres y 7 jóvenes) y 172 lideresas rurales desarrolladas como talentos rurales capacitadas para efecto multiplicador (319% de la meta, 19% jóvenes).
28. En términos poblacionales, el proyecto muestra un cumplimiento satisfactorio de las metas establecidas. Se espera alcanzar los objetivos para beneficiarios hombres (80%) y población indígena (89%) mediante la implementación de 12 PN y 4 PGRNA restantes antes del cierre. Asimismo, el proyecto ha beneficiado a actores no previstos en el diseño: 398 proveedores de servicios financieros y no financieros locales apoyados con asistencia técnica (398% de la meta, 46% mujeres, 29% jóvenes), beneficiarios de UNICAS y FORES sin PN, representantes de gobiernos regionales, locales y actores interesados en el acceso y uso del SISEP.
29. El sistema de seguimiento y evaluación cuenta con una estrategia de seguimiento para supervisar la asistencia técnica contratada por las OPPs, asegurando que las actividades de los PN se implementen de manera eficiente y alineada con los objetivos del proyecto. Además, recopila y analiza datos desglosados por sexo, edad y población indígena, asegurando un enfoque inclusivo. El estudio de evaluación de efectos e impactos del proyecto (2020-2024) incluirá el análisis de los efectos e impactos en términos de género e inclusión social como parte de su alcance. También se sistematizará el impacto de la EGJ en los objetivos y componentes del proyecto, visibilizando resultados mediante informes técnicos, testimonios y la identificación de buenas prácticas generadas durante su ejecución y lecciones aprendidas.

Justificación de la calificación otorgada

30. El proyecto, aunque no diseñado como transformador en género, ha impulsado avances hacia una mayor igualdad de género al abordar desigualdades estructurales. La consolidación e implementación de la EGJ, articulada con la Estrategia de Servicios Financieros, el Programa Integral de Fortalecimiento Organizacional (PIFO) y la formación de facilitadoras/es de cambio, ha iniciado un proceso transformador de normas sociales y de género en el ámbito de intervención. Este impacto, no previsto en el diseño inicial, se refleja en mejoras en autoestima, autonomía económica y corresponsabilidad, contribuyendo a los objetivos de la política de género del FIDA. Estas buenas prácticas, reconocidas por AgroRural como modelo replicable, abren la posibilidad de institucionalización y escalamiento para garantizar sostenibilidad y ampliar los logros alcanzados.

Principales problemas

31. Si bien el proyecto no fue diseñado para ser transformador en cuestiones de género, la misión de supervisión confirma que está promoviendo cambios hacia una mayor igualdad en los sistemas organizacionales y familiares al abordar las causas estructurales de las desigualdades, como normas sociales y prácticas discriminatorias. Las beneficiarias destacan mejoras en su calidad de vida, con avances en autoestima, comunicación, autonomía económica, toma de decisiones y una distribución más equitativa de las tareas del hogar y en las OPP. Estos logros reflejan la contribución del proyecto a los tres objetivos de la política de género del FIDA. Empoderamiento económico, se logró una participación significativa de mujeres en OPP apoyadas con PN y PFO (167%), en UNICAS (63%) y en FORES (52%). Participación con voz y voto, las mujeres alcanzaron representación destacada en puestos directivos: 54% en COMAD, 68% en R/ClyMA, 30% en UNICAS y 27% en FORES. Equilibrio de las cargas de trabajo y beneficios, ajustes en horarios, servicios de cuidado infantil y talleres de masculinidades positivas fomentaron corresponsabilidad en tareas del hogar, promovieron la participación de hombres en actividades tradicionalmente femeninas y redujeron la presencia de niños/as en capacitaciones. Testimonios recopilados durante la misión confirman mejoras en salud, seguridad alimentaria, acceso a recursos naturales y relaciones familiares.
32. Para consolidar estos logros, se capacitó a 532 mujeres en liderazgo, incluidas 172 lideresas rurales identificadas como talentos. Estas mujeres aplicaron sus aprendizajes liderando en juntas directivas, comités comunales o espacios como APAFAS, y replicando actividades en sus OPP. Además, 141 proveedores de servicios se capacitaron en EGJ, integrando metodologías inclusivas en sus actividades con OPP y otras comunidades, promoviendo la sostenibilidad mediante redes comunitarias, con dos redes ya constituidas en Cajamarca. Estos resultados fueron posibles gracias a la contratación de especialistas en inclusión social en las OZ, una medida no prevista en el diseño inicial que resultó clave para transversalizar el enfoque de género. Este enfoque, articulado con la Estrategia de Servicios Financieros, el PIFO y la formación de facilitadoras/es de cambio, son buenas prácticas reconocidas por AgroRural como modelo para futuras intervenciones, con potencial para institucionalización y escalamiento.
33. La especialista en género de Avanzar Rural, como parte de la red de Especialistas de Género e IS de las UGPs de LAC, ha compartido lecciones aprendidas, destacando iniciativas como la Ruta del Dulce Tradicional “El Rallado” en la OZ Cutervo, basada en una experiencia colombiana, que fomenta negocios locales. Se prevé desarrollar cuatro rutas adicionales: tres para mujeres, centradas en procesos vivenciales adaptados a su realidad, y una para jóvenes, enfocada en innovación y aventura para motivar su participación activa.
34. Entre los resultados no previstos destacan aprendizajes inclusivos para personas analfabetas y adultos mayores, mejoras en relaciones familiares a través del PIFO mediante diálogo y corresponsabilidad, la transformación en la visión de los proveedores hacia enfoques inclusivos y el fortalecimiento de capacidades en igualdad de género mediante réplicas en OPP e instituciones educativas.
35. En el cierre de la misión de implementación 2024, MIDAGRI y AgroRural expresaron su interés en elevar el proyecto Avanzar Rural a nivel de política pública en alianza con la Dirección de Promoción de la Mujer Productora Agraria, reconociendo el impacto del enfoque de género y el trabajo con mujeres. Se espera que este interés se concrete en un acuerdo formal como parte de las acciones de cierre, asegurando su replicabilidad y escalamiento.

Acción acordada	Responsabilidad	Fecha acordada
<p>Adaptar el PIFO y el Programa de Formación de Facilitadoras y Facilitadores de Cambio para cubrir las necesidades específicas de las comunidades nativas.</p> <p>Adaptar el PIFO y el Programa de Formación de Facilitadoras y Facilitadores de Cambio para cubrir las necesidades específicas de las comunidades nativas.</p>	Especialista en Género e Inclusión Social	02/2025
<p>Desarrollar 4 Rutas de Negocios que permitan el fortalecimiento y sostenibilidad de los negocios de mujeres (3) y jóvenes (1) de las OPP</p> <p>Desarrollar 4 Rutas de Negocios que permitan el fortalecimiento y sostenibilidad de los negocios de mujeres (3) y jóvenes (1) de las OPP</p>	Equipo de Inclusión Social y Especialista en Género e IS	04/2025
<p>Consolidar el vínculo y acompañamiento de los proveedores de servicios locales en las OPPs, como grupo clave para la sostenibilidad en la etapa de culminación y cierre del proyecto.</p> <p>Consolidar el vínculo y acompañamiento de los proveedores de servicios locales en las OPPs, como grupo clave para la sostenibilidad en la etapa de culminación y cierre del proyecto.</p>	Equipo de Inclusión Social y Especialista en Género e IS	07/2025
<p>Sistematizar el impacto de la EGJ</p> <p>Sistematizar el impacto de la EGJ en los objetivos y componentes del proyecto, empleando la herramienta desarrollada para la MAI de junio-julio 2024. Incorporar el impacto de contar con un equipo de especialistas a nivel territorial (OZ) para cumplir con la EGJ.</p>	Especialista en Género e Inclusión Social y Especialista en Gestión del Conocimiento	07/2025

Productividad agrícola

Calificación: 5

Calificación precedente: 5

Justificación de la calificación otorgada

36. Desde la misión de apoyo a la implementación 2024, el proyecto ha presentado datos preliminares sobre el incremento en la productividad de las líneas productivas impulsadas, que muestran aumentos significativos en la producción (meta: 15%; café: 20.4%, cerdo: 173.2%, cuy: 175.8%, leche: 71.7%). Con respecto a la productividad, en los principales productos, el aumento fue de: café, 10.2%; cerdo, 12.5%; leche, 25.8%; cuy, 36.6%. Si bien en todas se da un incremento, este está aún por debajo de la meta establecida en el diseño (43%). No obstante, la meta de aumento de la productividad en el marco lógico se estableció en 43%, un valor muy superior a la meta de aumento de producción (15%). La misión hace hincapié en que el proyecto identifique las variaciones en productividad promedio de las líneas productivas trabajadas (al menos para los principales productos), a fin de tener un punto de referencia externo.

Principales problemas

37. El marco lógico del proyecto tiene como indicador a nivel de Objetivo de Desarrollo “Pequeños productores organizados que incrementan la productividad (43% o más)”. Se espera alcanzar esta mejora en productividad a través de la adopción de tecnologías, prácticas e insumos en los sistemas productivos que sean sostenibles y con adaptación al cambio climático.
38. El proyecto cuenta con 1,188 PN, en 16 cadenas de valor, principalmente café, cuy, leche, productos lácteos, miel y palta. A la fecha de la misión, se han concluido los informes de liquidación de 142 PN, lo que ha permitido contar con resultados preliminares sobre la variación de la productividad en la población beneficiaria. La misión hace hincapié en la necesidad de contar con el análisis de productividad para todos los PN para el cierre del proyecto, y que estos datos estén debidamente incorporados en el SISEP.

Acción acordada	Responsabilidad	Fecha acordada
Realizar el análisis de productividad para todos los PN para el cierre del proyecto, y debidamente incorporar los datos en el SISEP. Realizar el análisis de productividad para todos los PN para el cierre del proyecto, y debidamente incorporar los datos en el SISEP.	UEP	09/2025
Identificar las variaciones en productividad Identificar las variaciones en productividad promedio de las líneas productivas trabajadas (al menos para los principales productos), a fin de tener un punto de referencia externo.	UEP	09/2025

Nutrición

Calificación: N/A

Adaptación al cambio climático

Calificación: 6

Calificación precedente: 5

Justificación de la calificación otorgada

39. El proyecto ha aplicado la adaptación de forma transversal, y es posible que las buenas prácticas y lecciones aprendidas sean institucionalizadas por MIDAGRI y Agrorural, como modelo para futuras intervenciones. Su enfoque integral, que incorpora la adaptación como elemento clave de la sostenibilidad de los negocios, junto con la identificación participativa del potencial y las necesidades de adaptación, han contribuido a visibilizar la importancia de gestionar el cambio climático, a nivel de productores, gobiernos locales y empresa privada, que han movilizado recursos con fines de adaptación como parte de la contrapartida para los PGRNA y para otras zonas adyacentes al ámbito de intervención. Las medidas de adaptación sobrepasaron las metas previstas, y la evaluación ExAct realizada señala el potencial de reducir 356,318 tCO₂-eq en 20 años.

Principales problemas

40. Se ha apalancado recursos e inversión para la adaptación, a través de la contrapartida de 29 gobiernos locales en Amazonas, Ancash, Cajamarca, Lima y San Martín para la implementación de 37 PGRNA; y la contrapartida valorizada en S/. 445,000 de actores privados como empresas del rubro de energía y certificación, juntas de usuarios de riego, comités de usuarios de agua y comunidades campesinas, para implementar 12 PGRNA en Ancash y San Martín.
41. El proyecto ha impulsado acciones para atender el cambio climático, como eventos de sensibilización de autoridades locales sobre escenarios climáticos y estrategias de adaptación; la formación de Comités de vigilancia en Cajamarca (Cutervo, Santa Cruz y Chota) y San Martín (Moyobamba) para fortalecer las capacidades de autoridades locales y productores en el monitoreo de recursos naturales, prevención y control de incendios forestales. En alianza con SERNANP y SERFOR se realizaron eventos presenciales y virtuales sobre control de incendios, que serán complementados con campañas radiales en Cajamarca para sensibilizar sobre los impactos ambientales y medidas de prevención y control.
42. Se han fortalecido las capacidades de gobiernos locales para integrar la adaptación al cambio climático en sus políticas públicas, promoviendo la identificación de riesgos climáticos, el incremento de la inversión en medidas de adaptación y la incorporación de este enfoque como eje estratégico en sus intervenciones territoriales. Por ejemplo:
- El Gobierno Local de Tupicocha (Huarochirí, Lima) implementa el proyecto "Prácticas ancestrales de manejo del agua para la adaptación climática" en colaboración con AGUA-C, adoptando un enfoque integral promovido por el proyecto, que complementa infraestructura gris con revegetación y reforestación para recuperar servicios ecosistémicos.
 - Los Gobiernos Locales de Santo Domingo de los Olleros (Huarochirí, Lima), Shanao (Lamas, San Martín) y la Mancomunidad de la Cuenca del río Lurín han destinado recursos públicos para proyectos de gestión hídrica (captación, almacenamiento, distribución) que abordan riesgos de sequía en sus territorios.
 - El proyecto está sistematizando su contribución a los Planes de Desarrollo Local Concertado para incorporar el enfoque de adaptación en su actualización y ha influido en el programa "Poncho Verde" de Cajamarca, logrando incluir una línea de reforestación con especies nativas para mejorar servicios ecosistémicos como la captación de agua.
43. Si bien hay avances, el nivel de vulnerabilidad del país demanda mayor inversión pública y privada en adaptación y prevención de desastres, sobre todo en zonas propensas a eventos extremos. Por ejemplo, en 2023, por las fuertes lluvias, inundaciones, deslizamientos y huaycos vinculados al fenómeno El Niño Costero se vio afectada la OPP Asociación de Agrompendedores de Pachma en Ancash (rubro crianza de gallinas de postura); y en 2024 los incendios forestales generados por la ampliación de la frontera agrícola, prácticas tradicionales de quema y la intensa sequía, impactaron 3 PN: producción de miel (Asociación de productores agropecuarios Los Conservadores de la Naturaleza Chiliquín en Amazonas y Asociación de agricultores de café Nuevo Edén – Awajun en San Martín) y hierbas medicinales (Asociación Bosque de las Nuwas en San Martín). El proyecto registró las pérdidas en activos productivos y necesidades humanitarias, y ha planificado Planes de consolidación durante 2024-2025. Como lecciones aprendidas se recomienda incluir en futuros diseños un componente de respuesta a emergencias y desastres; además de un fondo de contingencia en los PN para afrontar eventos climáticos extremos, según las capacidades de cada organización.
44. Con relación a las especies con alta demanda hídrica que ha promovido el proyecto, de acuerdo al PGAS actualizado durante 2024 no se han financiado estos PN.

Acción acordada	Responsabilidad	Fecha acordada
Continuar acciones de sensibilización de actores públicos y privados Continuar acciones de sensibilización de actores públicos y privados para propiciar la inversión en adaptación y gestión de riesgo de desastres, y fortalecer capacidades de las organizaciones para que participen en mecanismos de planificación de la inversión pública (presupuesto participativo).	UCP y OZ	04/2025

b. Sostenibilidad y ampliación de escala

Instituciones y actuación en el ámbito de las políticas

Calificación: 6

Calificación precedente: 4

Justificación de la calificación otorgada

45. El proyecto sigue siendo un instrumento fundamental para el fortalecimiento y mejora de las políticas públicas de desarrollo rural y el fortalecimiento de la pequeña agricultura familiar, con actividades que promueven el diálogo multiactor y el involucramiento de actores públicos y privados. El proyecto ha promovido espacios inclusivos para reflexionar sobre el desarrollo organizacional, permitiendo incidencia en políticas locales. Articulaciones con empresas, cooperativas y entidades como FONCODES y Direcciones Regionales de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) Amazonas aseguran la continuidad de las iniciativas, mejorando el ambiente institucional para nuevos negocios e inserción en cadenas de valor más consolidadas.

Principales problemas

46. El proyecto sigue involucrando a los gobiernos locales, regionales y nacional en las visitas de campo a las OPP apoyadas, permitiéndoles conocer sus líneas productivas, resultados y desafíos, y facilitando la provisión de datos del sistema informático de S&E para que puedan tomar decisiones informadas sobre apoyo técnico y financiero complementario (25 instituciones ya acceden al sistema, de las cuales 13 son gobiernos locales). En algunas municipalidades, las OZ y las OPP también inciden en los presupuestos participativos, consultas amigables y/o planes estratégicos, con el objetivo de garantizar más recursos para la agricultura.
47. El proyecto impulsó la aplicación de la Ley N° 31071 al apoyar el proceso de formalización y registro de las asociaciones de productores (actualmente son 256 certificadas como "Agricultura Familiar del Perú" en las áreas atendidas por el proyecto) y al acompañar a 16 comités de compras públicas de la agricultura familiar (COMPRAGRO) de gobiernos locales para que puedan ampliar sus volúmenes de compra.
48. La etapa final del proyecto trabajará de forma más regular con las instancias formuladoras del MIDAGRI para la incorporación y el escalamiento nacional de las buenas prácticas, metodologías y lecciones aprendidas del proyecto.
49. El proyecto también ha trabajado en apoyar a las OPP en la formación de alianzas con otras cooperativas ya consolidadas y actores privados de las cadenas de valor, con el fin de buscar nuevas estrategias de comercialización para sus productos. Asimismo, ha promovido su vinculación con otros programas y políticas públicas, como los programas de mejoramiento de suelos, pastos, ganadería, semillas y las convocatorias de PROCOMPITE y Agroideas, como se detalla en las siguientes secciones del informe.
50. En comercialización, por ejemplo, 797 OPP (112% de la meta) han establecido acuerdos formales con entidades públicas o privadas para la colocación de sus productos. Las capacitaciones permitieron a 261 OPP desarrollar productos con registro de marca y empaques mejorados, 95 OPP obtuvieron 157 Registros Sanitarios, y 5 OPP de café lograron certificaciones internacionales de sostenibilidad, como Rainforest Alliance y certificación orgánica, lo que se mejoró el ambiente institucional para nuevos negocios y la inserción competitiva en cadenas de valor más consolidadas, con más valor añadido, mejores precios y pedidos constantes.

Creación de asociaciones

Calificación: 6

Calificación precedente: 5

Justificación de la calificación otorgada

51. El proyecto ha consolidado alianzas estratégicas clave con actores públicos, privados y comunitarios, optimizando recursos y ampliando el impacto en la población objetivo. Destacan la colaboración con FONCODES en la formación de FORES, fortaleciendo capacidades rurales y sentando bases para su replicabilidad nacional. Alianzas con COFIDE, FINTECH Tappoyo y empresas como Animal Pharm y PERUSA han facilitado acceso a financiamiento, fortalecido cadenas de valor y promovido la sostenibilidad de las OPP. La articulación con DIRCETUR Amazonas mediante ferias y ruedas de negocio incrementó la visibilidad de pequeños productores. Estas acciones han posicionado al proyecto como un referente en desarrollo sostenible, con AgroRural evaluando elevarlo a política pública.

Principales problemas

52. El proyecto ha demostrado un notable avance en la consolidación de alianzas estratégicas que favorecen el desarrollo de sinergias, la optimización de recursos y la ampliación del impacto en la población objetivo. Estas alianzas han sido clave para implementar estrategias que potencian la sostenibilidad del proyecto al involucrar a socios estratégicos del sector público,

privado y organizaciones de base.

53. El proyecto mantiene un total de 134 alianzas estratégicas orientadas a apoyar su ejecución, con acuerdos con 107 instituciones. Estas alianzas se enfocan principalmente en el desarrollo de negocios rurales (51.49%), seguido de los programas y planes para la gestión de recursos naturales (19.40%), el acceso a mercados (8.21%) y servicios financieros (5.97%). La gestión de estas asociaciones se realiza desde la UCP (14.18%) y las OZ (85.82%), variando entre 7 alianzas en Huarochiri y 17 en Moyobamba.
54. Un ejemplo destacado es la colaboración con **FONCODES** en la región Amazonas, que ha incorporado la formación de FORES en su estrategia, fortaleciendo las capacidades productivas y financieras de las comunidades rurales. Este esfuerzo ha ampliado el alcance del proyecto y llevado a **FONCODES** a considerar la institucionalización de estas prácticas, abriendo la posibilidad de replicarlas a nivel nacional.
55. Alianzas con entidades como **COFIDE**, **FINTECH Tappoyo** y **AgroInvesting** han facilitado el acceso a financiamiento inclusivo, educación financiera y herramientas digitales para mujeres, jóvenes y otros grupos vulnerables, mejorando sus condiciones de vida.
56. En servicios no financieros, alianzas con empresas como **Animal Pharm** y **Bio Química del Norte SAC** han fortalecido cadenas de valor mediante provisión de insumos y transferencia de conocimientos técnicos. También, la colaboración con **INDECOPI**, **DIGESA** y **SENASA** ha sido clave para desarrollar capacidades en calidad e inocuidad alimentaria.
57. Un logro significativo ha sido la implementación de los **Programas Provinciales de Gestión de Recursos Naturales (PPRN)**, herramientas que promueven la gestión sostenible de recursos y la adaptación al cambio climático. Los 15 PPRN elaborados han involucrado a actores locales, consolidando las alianzas como pilares de la gestión territorial.
58. En términos comerciales, se han concretado 6 alianzas 4P, superando en un 150% la meta prevista; acuerdos para certificación de productos alcanzaron el 500%, y se establecieron 7 mercados municipales, logrando el 140% del objetivo inicial. Estas acciones han vinculado a las OPP con mercados más amplios y sostenibles.
59. La articulación con **DIRCETUR Amazonas** ha complementado estos esfuerzos mediante ferias descentralizadas, ruedas de negocio y material promocional, incrementando la visibilidad de pequeños productores y mejorando su capacidad para competir en mercados regionales e internacionales. En alianza con **SERNANP** y **SERFOR**, se han realizado eventos presenciales y virtuales sobre control de incendios forestales y difusión radial para sensibilizar a la población sobre sus impactos y medidas de prevención.
60. En el cierre de la misión 2024, **MINAGRI** y **AgroRural** expresaron su interés en elevar el proyecto **Avanzar Rural** a nivel de política pública, reconociendo los resultados logrados. Mantener un registro sistemático de alianzas y resultados en el SISEP visibilizará su impacto y facilitará su replicabilidad. La capacidad del proyecto para movilizar recursos financieros y técnicos de múltiples actores, incluyendo gobiernos locales, regionales y entidades privadas, refleja la efectividad en el establecimiento de redes de apoyo y alianzas sólidas. Consolidar el trabajo con socios clave como **FONCODES** es esencial para garantizar que los impactos positivos perduren después de su conclusión.
61. Resumen de alianzas estratégicas del proyecto

Tipo de organizaciones	Número de alianzas	Número de entidades
Cooperación/ONG	4	4
Educación/Academia	6	5
Gremiales	10	10
Programas/Proyectos	12	12
Privado	12	8
Gobierno nacional	17	17
Gobiernos regionales	33	13
Gobiernos locales	40	38

Total general	134	107
---------------	-----	-----

Capital humano y social y empoderamiento	Calificación: 6	Calificación precedente: 5
-------------------------------------------------	------------------------	-----------------------------------

Justificación de la calificación otorgada

62. El proyecto fortaleció capacidades individuales y colectivas mediante 1 188 PN y PFO, estableciendo 797 acuerdos comerciales y logrando certificaciones de sostenibilidad. Más de S/7.3 millones fueron otorgados en financiamiento a través de AgroPerú, FIFPPA y CMAC Piura. Además, 120 UNICAS y 102 FORE generaron S/4.7 millones en capital social, beneficiando a 3,228 pequeños productores. Se capacitó a 532 mujeres en liderazgo (152%), 172 lideresas (318%) y 88 organizaciones juveniles (126%), fomentando el relevo generacional. Tecnologías como amunas y secadores solares incrementaron ingresos en 48.5% y producción en 23.8%. Basado en evidencias anecdóticas (testimonios de beneficiarios), la articulación con actores públicos y privados consolida la sostenibilidad, resiliencia y capital humano y social en las OPP y comunidades rurales.

Principales problemas

- 63. El proyecto ha logrado avances significativos en el fortalecimiento del capital humano, social y empoderamiento organizacional e individual de mujeres y hombres rurales en el ámbito de focalización geográfica. Estos logros se reflejan en resultados concretos que fortalecen capacidades productivas, organizacionales, financieras, comerciales y ambientales, impactando positivamente en las OPP y comunidades.
- 64. En el ámbito productivo y organizacional, se implementaron 1,188 Planes de Negocio y de Fortalecimiento Organizacional, alcanzando el 99% de la meta. En comercialización, 797 OPP (112% de la meta) establecieron acuerdos formales, y capacitaciones permitieron a 261 OPP desarrollar productos con registro de marca y empaques mejorados; 95 OPP obtuvieron 157 Registros Sanitarios, y 5 OPP de café lograron certificaciones internacionales de sostenibilidad como Rainforest Alliance y certificación orgánica. El desarrollo de productos de mayor calidad facilitó el acceso a mercados locales y regionales con mejores precios y pedidos constantes. Premios en concursos regionales e internacionales reflejan avances en innovación y competitividad, consolidando la sostenibilidad de las organizaciones.
- 65. En medidas de gestión ambiental y climática, se promovieron prácticas sostenibles como abonos orgánicos, tratamiento de residuos, manejo hídrico y producción orgánica. Estas acciones fortalecieron los conocimientos y capacidades de los productores, permitiendo mayores ingresos y aumentando la resiliencia económica y ambiental de las comunidades en más del 30% en promedio. La Asociación de Productores de Llacallaca implementó amunas y un sistema de bombeo solar, logrando un aumento de ingresos del 48.5%, un crecimiento de producción del 23.8% y una reducción de costos del 20%.
- 66. En servicios financieros, 65 OPP fueron financiadas por AgroPerú con S/2,881,295, FIFPPA otorgó 74 créditos por S/1,003,352 y CMAC Piura financió a 435 pequeños productores con S/3,463,012. Además, 120 UNICAS y 102 FORE generaron un capital social combinado de S/4,740,916, beneficiando a 3,228 pequeños productores. Las mujeres asumieron 380 cargos directivos en UNICAS, mientras que 209 jóvenes y 53 mujeres accedieron a créditos productivos a través de FORE, fomentando emprendimientos locales y mejorando la economía familiar. La escuela de campo financiera capacitó a productores, mayormente adultos mayores en finanzas, mientras que el uso de billeteras electrónicas facilitó la inclusión de jóvenes en transacciones digitales.
- 67. El proyecto capacitó a 532 mujeres en liderazgo (152%), 172 lideresas multiplicadoras (318%), 197 pequeños productores (146%) y 88 organizaciones juveniles (126%). Jóvenes destacaron cómo el proyecto ofreció oportunidades para retornar a sus comunidades como beneficiarios o proveedores de servicios, fortaleciendo el relevo generacional.
- 68. El enfoque de género fue transversal, promoviendo igualdad y empoderamiento. La adquisición de activos como secadores solares e invernaderos mejoró la calidad productiva y de vida, especialmente de las mujeres, quienes reportaron beneficios en salud, eficiencia laboral, autonomía económica y mayor tiempo para actividades familiares. Testimonios de mujeres y hombres beneficiarios indican cómo se ha generado un entorno más equitativo e igualitario en la toma de decisiones en las OPP y en el hogar.
- 69. Articulaciones con FONCODES, DIRCETUR Amazonas, cooperativas locales y otros actores buscan asegurar la continuidad de las iniciativas. Estas acciones integradas han contribuido a la construcción de un sólido capital humano y social, fortaleciendo capacidades técnicas y organizacionales que son la base para la sostenibilidad y resiliencia de las OPP. Próximamente, se evaluará la pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad del proyecto.

Calidad de la participación y aportación de retroalimentación del grupo objetivo del proyecto	Calificación: 5	Calificación precedente: 4
------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------	-----------------------------------

Justificación de la calificación otorgada

70. El proyecto, aunque carece de un plan integral específico, ha desarrollado mecanismos sólidos para la participación y retroalimentación del grupo objetivo. Las RSP facilitan la consulta, el monitoreo y los ajustes estratégicos, mientras que el SISEP permite una retroalimentación en tiempo real y una gestión basada en datos. La EGJ promueve la inclusión activa de mujeres y jóvenes, fortaleciendo su liderazgo. El MQR se mejoró al permitir la presentación de quejas de forma anónima y

mediante la actualización de afiches informativos dirigidos a las OPP y al público general. Aunque el CLPI no culminó en 2 OPP por falta de respuesta de la junta directiva, se implementó respetando los lineamientos, obteniendo el consentimiento previo de 64 OPP y documentando todas las acciones realizadas.

Principales problemas

71. Aunque el proyecto no cuenta con un plan integral específicamente diseñado para la participación y retroalimentación del grupo objetivo, ha desarrollado mecanismos efectivos para garantizar estos procesos como parte de su sistema de seguimiento y evaluación. Entre estos mecanismos destacan las Reuniones de Seguimiento Participativo (RSP), que permiten monitorear avances, identificar retos y ajustar estrategias en función de las necesidades de los beneficiarios. Estas reuniones, respaldadas por una guía metodológica, estructuran su organización y fortalecen su implementación en el terreno. Además, las estrategias participativas utilizadas en los PN, PFO y PGRNA fomentan la consulta activa, el análisis contextual y la colaboración con los beneficiarios, consolidando un ciclo continuo y adaptativo de retroalimentación.
72. Inicialmente implementadas como piloto en 2023, las RSP se han convertido en un componente importante del proyecto. En 2024, las OZ asumieron su ejecución, adaptándolas a prioridades locales y promoviendo la inclusión de mujeres y jóvenes. Estas reuniones emplean metodologías participativas y dinámicas de integración, fortaleciendo el trabajo en equipo y creando espacios inclusivos de retroalimentación. Los insumos generados, como actas y matrices, se documentan sistemáticamente y son utilizados para ajustes estratégicos en las actividades del proyecto.
73. El Sistema Informático de Seguimiento y Evaluación del Proyecto (SISEP) complementa estas acciones mediante una plataforma digital que gestiona datos, genera reportes y facilita la retroalimentación en tiempo real. Este sistema permite a usuarios internos y externos, tales como al personal técnico, gobiernos locales e instituciones aliadas, acceder a información actualizada para tomar decisiones informadas. Además, fortalece la capacidad del proyecto para cerrar el ciclo de retroalimentación y promover una gestión basada en datos.
74. La EGJ asegura la inclusión social, implementando acciones como el acompañamiento al PFO, el Programa Integral de Fortalecimiento Organizacional, la Formación de Facilitadoras/es de Cambio y la transferencia de metodologías a proveedores de servicios. Estas actividades fomentan la participación activa de mujeres y jóvenes, fortalecen su liderazgo y promueven su capacidad organizativa.
75. El Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR) fue mejorado para garantizar que la población rural conozca su funcionamiento y tenga acceso efectivo, incluso de forma anónima. Se designaron enlaces en cada OZ responsables de reportar las quejas, y se optimizó el formato para su registro y seguimiento mediante el SISEP. Asimismo, se elaboró material de capacitación para el personal de la UCP y las OZ, y se actualizaron afiches informativos dirigidos a las OPP y al público en general. Durante las visitas de campo, aunque las personas entrevistadas no mencionaron explícitamente este mecanismo, indicaron no tener quejas ni reclamos. Durante el período de evaluación no se registraron quejas. Se recomienda continuar difundiendo el MQR durante los ingresos a campo para ampliar su alcance.
76. El Consentimiento Libre Previo e Informado (CLPI) logró el consentimiento de 64 OPP de Huaylas y Moyobamba, que representan 31 comunidades de pueblos indígenas (19 nativos y 12 campesinos). En 2 OPP de la comunidad campesina 24 de junio de Huaylas, el proceso no culminó por la falta de la firma del acta de consentimiento. A pesar del seguimiento constante y varios intentos de agendar la asamblea final, no hubo respuesta de la junta directiva. Aunque no se contó con el acta formal, se documentaron las etapas previas, como la información proporcionada y el diálogo inicial, reflejando el compromiso del equipo con la transparencia y los lineamientos del FIDA y la legislación nacional.

Capacidad de respuesta de los proveedores de servicios

Calificación: 6

Calificación precedente: 5

Justificación de la calificación otorgada

77. Los proveedores de servicio de apoyo al ciclo de implementación de PGRNA y PN (asistencia técnica, promotores, formuladores y de seguimiento) han cumplido un papel fundamental en el logro de las metas. Se observa una alta pertinencia de la ejecución por parte de empresas y/o personas naturales especializadas al rubro de cada PN, destacada tanto por las organizaciones de pequeños productores beneficiarias, como por otros actores externos al proyecto, como los gobiernos locales o programas públicos.

Principales problemas

78. El proyecto ha contratado especialistas para la formulación de PGRNA, encargados de declarar la viabilidad de los mismos. Para ello, se hace una convocatoria pública, constituyendo un comité de selección, el cual revisa y califica el CV, y realiza una entrevista personal. Una vez seleccionado, el especialista formula el Plan (30 días), y sujeto a la calidad del producto, el especialista es sujeto de posibles contrataciones futuras para formulación de otros Planes. Este proceso se viene siguiendo, tanto para el Componente 1 como el Componente 2 (Planes de Negocio), en cuyo caso la convocatoria, evaluación y contratación es a través de empresas consultoras.
79. El trabajo de campo permitió ratificar la calidad de los proveedores, a partir de los testimonios de las organizaciones de beneficiarios visitadas. Así, los profesionales han atendido las necesidades técnicas de las OPP, empleando metodologías participativas para adaptar mejor los servicios a las características de los pequeños productores, asegurando una óptima instalación de capacidades técnicas. Esto se ha observado en proveedores de asistencias técnicas, formuladores de PN, e incluso en los proveedores de capacitaciones en educación financiera (Agroinvesting, Sparkassenstiftung alemana, Fintech TAPOYO, SBS, entre otros). Además, el conocimiento de los proveedores de asistencias técnicas ha permitido apoyar a varias organizaciones en los procesos de aplicación a préstamos, fondos concursables, u otros programas productivos (por ejemplo,

Procompite), logrando la aceptación en muchos de los casos.

- 80. La calidad de los proveedores ha sido también reconocida por actores externos al proyecto; de hecho, empresas y gobiernos locales han mostrado interés en acceder a la base de datos de proveedores, debido a su conocimiento de la zona, su experiencia técnica y sus capacidades para llegar a la población beneficiaria.
- 81. Como mencionado, se estableció una colaboración importante entre Foncodes y Avanzar Rural, para la realización de un piloto (no vinculado a las Reuniones de Seguimiento Participativo - RSP), el cual le ha permitido al proyecto contar con un equipo importante en territorio, para fortalecer las capacidades y servicios de las ÚNICAS y los FOREs, e instalar condiciones para la sostenibilidad de los resultados del proyecto.

Gestión del medio ambiente y de los recursos naturales **Calificación: 6** **Calificación precedente: 5**

Justificación de la calificación otorgada

- 82. El proyecto ha logrado avances significativos en la base de recursos naturales, como la reforestación con especies nativas para mejorar servicios hídricos y hábitats de abejas melíferas, y el uso de abonos orgánicos que aumentan la fertilidad del suelo y disminuyen la presión por generación de residuos. Se han implementado sistemas de riego para reducir la erosión hídrica del suelo, productos orgánicos en lugar de fertilizantes y plaguicidas químicos, mejorando la inocuidad alimentaria y disminuyendo la contaminación del suelo. También se gestionaron alianzas para el manejo de residuos contaminantes como envases de agroquímicos. Todas las actividades cumplen con normas ambientales y arqueológicas, fortaleciendo capacidades organizacionales para su gestión.

Principales problemas

- 83. El proyecto se encuentra en proceso de documentar las mejoras en la base de recursos naturales, reducción de la presión sobre el medio ambiente y transformación de prácticas dañinas, mediante informes, fotografías y otros medios audiovisuales. De acuerdo a la información reportada hasta la fecha de la supervisión, los aportes han sido significativos a escala del proyecto, y se han reforestado 2,307 ha con especies nativas, se ha mejorado la productividad de 1,744 ha mediante la producción y aplicación de abonos (bochashi, compost, humus, biol, gallinaza), y se ha reducido la contaminación por residuos orgánicos mediante la conversión de estos desechos en abonos, y el tratamiento de aguas residuales de la producción de café y cacao.
- 84. Durante la ejecución, se han gestionado licencias ambientales para 80 PGRNA. Para los PGRNA aprobados durante 2024 se encuentran en proceso la obtención/aprobación de 12 Instrumentos de gestión ambiental, 2 acreditaciones de la Autoridad Local del Agua, 1 Estudio de delimitación de faja marginal y 6 Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos, y está previsto culminar los trámites en el primer trimestre de 2025.
- 85. En relación a la promoción del uso de envases biodegradables, se realizó un taller en alianza con el Ministerio del Ambiente sobre reducción de uso de envases plásticos y sensibilización en el uso de biodegradables en el Marco de la Campaña "Menos Plásticos, más vida", y como parte de los resultados 2 PN nuevos en Chota (OPP Asociación de Productores Agroindustriales Roys y Panadería Zarate Querecoto) han incorporado el uso de bolsas de papel en la venta de pan; en Moyobamba 02 OPP (OPP Asociación Mujeres Emprendedoras Artesanales Industriales y Agropecuarias Andino Amazónico y OPP Asociación Empreagro Tech Perú) han incorporado envases de cartón para la venta de huevos y bolsas de papel para la venta de artesanías; en San Miguel-San Pablo 3 organizaciones (Asociación Civil 7 de Junio Sayamud, Asociación de Artesanías Sagrado Corazón de Jesús Samayud Bajo y Asociación de Productores Cedrecinas de Corazón) utilizan bolsas de papel para la venta de artesanías.

Acción acordada	Responsabilidad	Fecha acordada
Culminar los trámites hasta la obtención de licencias ambientales Culminar los trámites hasta la obtención de licencias ambientales y arqueológicas necesarias (IGA, acreditación de ALA, Estudio delimitación de faja marginal y CIRA).	UCP	04/2025

Estrategia de salida **Calificación: 5** **Calificación precedente: 5**

Justificación de la calificación otorgada

- 86. Con miras a que las inversiones y actividades que se promueven desde el proyecto continúen su ejecución y evolución una vez que este culmine, se han establecido diferentes alianzas estratégicas con socios del sector público y sector privado (mercado y entidad financieras) como parte de la estrategia de salida y sostenibilidad. Además, se ha fortalecido la estrategia de inclusión financiera a fin de que los propios beneficiarios del proyecto puedan dar continuidad al trabajo realizado a través de modelos como las Uniones de Crédito y Ahorro y Fondos Revolventes. Se está trabajando con el MIDAGRI en la implementación de la Ley N° 31071 - Ley Compras Estatales de Alimentos de Origen en la Agricultura Familiar. Además, se ha articulado la intervención del proyecto con la de FONCODES.

Principales problemas

- 87. Para impulsar la aplicación de la Ley N° 31071 que busca fomentar la inclusión de los pequeños productores en los mercados de compras estatales, el MIDAGRI trabaja con el proyecto para iniciar el proceso de formalización de las asociaciones de productores y que logren su finalizar su registro en el Padrón de Productores Agrarios. El padrón permite a todas las entidades

del sector público verificar la inscripción de la asociación y aplicar un procedimiento de compra específico (simplificado en comparación a la norma nacional de compras públicas).

88. De manera complementaria, el proyecto difunde y acompaña la implementación de la Ley No 31071 en 16 gobiernos locales con comités de compras públicas de la agricultura familiar (COMPRAGRO) y 259 OPP con certificación de "Agricultura Familiar del Perú", requisito para acceder al mecanismo.
89. El proyecto sigue involucrando a los gobiernos en las visitas de campo a las OPP apoyadas, permitiéndoles conocer sus líneas productivas, resultados y desafíos, y facilitando la provisión de datos del SISEP para que puedan tomar decisiones informadas sobre apoyo técnico y financiero complementario (25 instituciones acceden al sistema, 13 son gobiernos locales). En algunas municipalidades, las OZ y las OPP también inciden en los presupuestos participativos, consultas amigables y/o planes estratégicos, con el objetivo de garantizar más recursos para la agricultura. Una estrategia adicional es obtener la aprobación de ordenanzas municipales de modo que las siguientes autoridades encuentren estos documentos y den continuidad a los acuerdos generados.
90. Además, el proyecto ha consolidado una alianza estratégica con FONCODES para generar un modelo de graduación de los hogares usuarios con economías de subsistencia de los proyectos de FONCODES hacia Asociaciones de pequeños productores agropecuarios del proyecto "Avanzar Rural". Ello ha fomentado la inclusión y la equidad de género, ha contribuido a la generación y diversificación de ingresos, así como a la mejora del acceso a la seguridad alimentaria. También, han mejorado las capacidades técnicas, dotando de activos productivos, fortaleciendo el capital humano y social, que les permita a las familias altoandinas y selva de las regiones Amazonas, Cajamarca, Lima y San Martín romper el círculo de la pobreza.
91. Al mes de mayo 2024, un impacto que se refleja en un incremento del 78.2% en el ingreso anual por ventas, pasando de S/ 175,116 a S/ 311,989. Este incremento se debe a un aumento del 56.86% en el nivel de producción (promedio), que ha pasado de 3,260 a 4,991 kilos de miel de abeja. Asimismo, se ha logrado un incremento del 21.5% en la productividad (recrias vivas de cuyes destetadas por madre reproductora) que ha pasado de 5.98 a 7.54 y un incremento del 1069% en el valor de los activos (de S/ 77,880 a S/ 832,721). Estos resultados han permitido mejorar los ingresos de las familias.
92. Esta experiencia denominada "Articulación territorial y la gestión de ecosistemas productivos familiares con un crecimiento sostenible para la inclusión social en poblaciones rurales con economía de subsistencia" ha obtenido la certificación de Buena Práctica de Gestión Pública en la categoría cooperación público – pública que otorga la organización sin fines de lucro Ciudadanos al Día.
93. Un tema que relevar también es la estrategia de inclusión financiera que ha impulsado el proyecto. A la fecha, se han creado 120 UNICAS con un capital social acumulado de S/. 2.7 millones lo que ha generado utilidades por más de S/. 0.5 millones en 3 años. En el caso de los FORES, un capital acumulado de S/. 1.7 millones ha generado S/. 90 mil. De manera transversal, en estas iniciativas se ha introducido el uso de las billeteras electrónicas lo que ha facilitado el proceso de compra y venta de los productores.

Posibilidad de ampliación de escala

Calificación: 5

Calificación precedente: 4

Justificación de la calificación otorgada

94. Durante la misión se observó el trabajo extensivo que realiza el proyecto, a través del equipo nacional y los equipos zonales, para involucrar y promover el trabajo conjunto de socios estratégicos del sector público, privado y sociedad civil en las actividades del proyecto. Esto ha permitido potenciar el impacto de las acciones realizadas y difundir el modelo de intervención para que estos actores puedan replicarlo en el marco de sus competencias. Las OPP beneficiadas están escalando sus negocios a través de otros fondos concursables. Las plataformas de conocimiento de MIDAGRI han difundido la ECJ y otras buenas experiencias del proyecto en todos los departamentos del país. La metodología de los FORE se está replicando en otras OPP como una innovación mediante una alianza estratégica con FONCODES.

Principales problemas

95. En el ámbito de los servicios no financieros vinculados a la estrategia de comercialización, el proyecto identificó organizaciones con productos de potencial exportable (principalmente café de especialidad). Para este grupo, se articularon esfuerzos con instituciones como INDECOPI, SENASA, Rainforest Alliance y MINCETUR, entre otras, con el fin de lograr registros de marcas comerciales y certificaciones de sostenibilidad requeridas por los mercados. Posteriormente, estas asociaciones participaron en rondas de negociación organizadas por PROMPERÚ para mostrar sus productos, conocer los requerimientos de compradores internacionales y establecer acuerdos comerciales.
96. En esta articulación, también se involucraron las unidades de Desarrollo Económico de gobiernos subnacionales, asegurando respaldo institucional y configurando la intervención como un servicio para los productores locales. Actualmente, en coordinación con estos gobiernos, se está elaborando un modelo de ordenanza municipal adaptable a cada contexto.
97. Se conformaron dos Redes de Profesionales para el Desarrollo Comunitario en Cajamarca como medida de sostenibilidad para 2025, con el objetivo de involucrar a profesionales y representantes municipales en el impulso de políticas públicas locales.
98. Además, se trabaja con gobiernos locales para que las organizaciones puedan establecer puntos de venta en ferias y mercados municipales. Se lograron alianzas estratégicas con las municipalidades provinciales de Chota, Cutervo, Rodríguez de Mendoza, Huaraz, y las distritales de Antioquía, San Isidro y Magdalena. A la fecha, 121 organizaciones han participado en estos espacios.
99. La intervención del proyecto se articuló con FONCODES para validar un modelo de graduación eficiente que permita a los beneficiarios de "Haku Wiñay" generar ingresos de manera autónoma. Esta experiencia está siendo sistematizada para su

posible incorporación en las políticas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social.

100. La experiencia de los fondos revolventes (FORE) se replica como innovación mediante una alianza con FONCODES. Hasta la fecha, se han creado 19 nuevos fondos en Amazonas y San Martín a los que están accediendo las OPPs beneficiarias del proyecto.
101. Asimismo, 55 organizaciones lograron escalar sus negocios mediante fondos concursables como PROCOMPITE (31%), AGROIDEAS (49%) y otros (20%), canalizando S/. 10,687,225.91.
102. El proyecto también promueve plataformas para difundir prácticas replicables y escalables, destacando la gestión del conocimiento como pilar de sostenibilidad. En el Repositorio Institucional de MIDAGRI se publicó la Guía de Trabajo de la EGJ, facilitando su acceso a otros proyectos y profesionales.
103. Finalmente, la experiencia sobre la gestión del agua en ecosistemas de montaña, titulada "Manejo y conservación hídrica para la producción de tunas (Opuntia ficus) en suelos áridos en la Asociación de Productores Agropecuarios de Llacallaca, Huarochiri, Lima", obtuvo el segundo lugar en el concurso regional "Experiencias que Inspiran", que fomenta prácticas escalables para enfrentar el cambio climático.
104. Este conjunto de acciones refleja un enfoque integral, innovador y sostenible para fortalecer las capacidades de las organizaciones participantes y su impacto en los territorios.
105. En este trabajo de articulación de diferentes actores, se ha involucrado también a las unidades de Desarrollo Económico de los distintos gobiernos subnacionales a fin de contar no solo con el respaldo institucional sino también para que la intervención se configure como uno de los servicios que se brinden desde esas unidades a todos los productores de sus territorios. En coordinación con los gobiernos subnacionales, se está elaborando una propuesta de modelo de ordenanza municipal que cada entidad podrá adaptar a sus necesidades.
106. De manera complementaria, el proyecto busca diferentes plataformas e iniciativas para difundir prácticas que tengan alto potencial de replicabilidad y escalabilidad, relevando así la importancia de la gestión del conocimiento como parte integral de la sostenibilidad de la intervención .
107. Este concurso busca fomentar prácticas que aborden los desafíos del cambio climático para orientarlos a la réplica y escalabilidad.

c. Gestión del proyecto

Calidad de la gestión del proyecto	Calificación: 6	Calificación precedente: 5
-------------------------------------------	------------------------	-----------------------------------

Justificación de la calificación otorgada

108. La gestión es una de las principales fortalezas del proyecto, la cual no solo busca soluciones a los problemas corrientes, ser orientada a objetivos y ser proactiva adelantándose a posibles dificultades, sino que inspira y acompaña liderazgos y gestiones de otras instituciones, tanto del sector público como privado. Es constante la búsqueda de mejora y simplificación de procesos y disposiciones. El personal no solo está completo, sino que, se ha corroborado en las visitas de campo, que los equipos zonales están preparados para la inducción rápida y efectiva de nuevo personal. No se observó salida de funcionarios (tal como se señaló en 2023). Se usan de manera efectiva los sistemas de S&E y, mucho más recientemente, la gestión de conocimientos para guiar la gestión.

Principales problemas

109. En la misión de campo (tanto en Cutervo como en Rodríguez de Mendoza) se ha observado equipos sólidos en la gestión, atentos a posibles eventualidades y muy organizados, en especial, ante la rotación natural de personal, empleando estrategias y métodos muy sencillos y claros para insertar a la nueva fuerza laboral. Durante la segunda semana de misión, se realizó una sesión virtual con las 10 OZ, comprobándose que este espíritu no es particular de las OZ visitadas, sino de todo el personal del proyecto. Esto último gracias al liderazgo de la coordinadora del proyecto desde la oficina central de Lima. Su experiencia y conocimiento no sólo guían a las OZ, sino que las motivan en miras de una mejora constante. Se observa, además, un alto grado de comunicación y coordinación entre las OZ, la ON y el personal desplegado en campo.
110. Los procedimientos e instrumentos de gestión no solo están en constante mejora, sino son de ejemplo para otros proyectos de la región (e.g. Argentina). El sistema de S&E es una de sus principales fortalezas, al punto que ha sido identificado por el FIDA como un ejemplo a nivel global entre otros proyectos del FIDA. Al respecto, como parte del Estudio de MIS Digital Toolbox (cuyo objetivo es recoger buenas prácticas en seguimiento y evaluación de proyectos FIDA, con el fin de desarrollar un conjunto de herramientas digitales de S&E que los proyectos FIDA puedan adaptar e implementar rápidamente como base de sus sistemas de S&E), se entrevistó al equipo de S&E de Avanzar Rural, quienes compartieron el proceso de implementación del SISEP, manuales de usuario, y el uso de herramientas como el KoboToolbox.
111. El Comité de Coordinación se reúne de manera programada y además, este 2024 se ha reforzado la vinculación con AgroRural, no solo en aspectos de gestión, sino en temas de comunicación y de presencia en campo (múltiples visitas del Director Ejecutivo a los proyectos de Avanzar).
112. Se ha gestionado de manera adecuada la dinámica de personal, tanto en la ON como en las OZ, y no se han reportado retrasos ni inconvenientes por este hecho. El personal está completo, capacitado y motivado.

Justificación de la calificación otorgada

113. El proyecto cuenta con un documento de gestión denominado “Estrategia de Gestión del Conocimiento del Proyecto Avanzar Rural”. Este consolida las diferentes actividades que se desarrollan con el fin de capturar, consolidar, usar y/o transferir los conocimientos generados y/o adquiridos en el marco de la ejecución del proyecto. Esta Estrategia integra conocimientos en 5 áreas temáticas: negocios rurales, gestión de recursos naturales, servicios financieros, mercados y género y juventud. Entre los productos específicos destacan: i) las rutas de aprendizaje; ii) las sistematizaciones de lecciones aprendidas y experiencias exitosas; iii) la iniciativa “Talentos Rurales” que fomenta el intercambio entre pares, iv) el aula virtual “Aula Avanzar”.

Principales problemas

114. Los productos de la estrategia se han vinculado de manera clara con los indicadores del marco lógico por lo cual es posible conocer el nivel de avance y el alcance de estos. Esto ha contribuido a que las acciones de gestión de conocimiento se aborden de manera transversal en los diferentes equipos de la UCP.

115. Se han realizado 09 rutas de aprendizaje, a nivel internacional y nacional, en las que han participado un total de 157 personas vinculadas al proyecto (productores y miembros de la UCP). Las temáticas abordadas han sido gestión ambiental, calidad de productos, acceso a mercados e inclusión. Como resultado de estas, las organizaciones de productores desarrollaron planes de innovación para la adopción de los conocimientos adquiridos.

116. Se han culminado las sistematizaciones referidas a la labor de los Comités de Adquisiciones (COMAD) como mecanismo de transparencia, promoción de asociatividad y empoderamiento de la mujer rural, y de la implementación de las Uniones de Crédito y Ahorro (UNICAS) en las regiones de Cajamarca y San Martín en el marco de la estrategia de inclusión financiera del proyecto.

117. También, se ha iniciado la sistematización de experiencias innovadoras implementadas en los planes de negocio financiados por el proyecto. En este punto ha sido relevante el trabajo de los equipos de las oficinas zonales pues se ha identificado desde el territorio aquellas prácticas exitosas.

118. La iniciativa “Talentos Rurales” ha permitido que 143 productores compartan conocimientos con sus pares respecto de mejoras implementadas en las cadenas de producción de cafés de especialidad y crianza de cuyes. Además, han compartido experiencias respecto del fortalecimiento organizacional, el acceso e implementación de servicios financieros e inclusión de género.

119. A la fecha de la misión, “Aula Avanzar” tiene 11 cursos publicados y 482 personas registradas. Este entorno de aprendizaje en línea cuenta con cursos asincrónicos que permiten fortalecer las capacidades de diferentes actores en materia de negocios rurales. Algunos de los cursos disponibles son: “Metodologías de Fortalecimiento Organizacional”, “Herramientas Digitales y Financiamiento”, “Marketing Digital para Negocios Rurales”, entre otros.

120. El proyecto ha logrado posicionarse como un socio relevante en el espacio “Te cuento mi historia de éxito” de la plataforma nacional REDIAGRO del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI). El objetivo de esta es optimizar y coordinar la intervención conjunta de los tres niveles de gobierno en la generación, gestión, acceso, difusión y uso de la información agraria especializada. Así también, los productos de conocimiento del proyecto están difundidos en la web de Agrorural, en el repositorio institucional de MIDAGRI y en la Plataforma de Conocimientos LAC del FIDA.

121. Agrorural difunde en sus redes sociales las actividades del proyecto. Estas han tenido un alcance a más de 16 mil personas. Desde su lanzamiento, el canal de YouTube de “Avanzar Rural” ha registrado más de 91 mil visualizaciones, 1800 horas de visualización y 673 suscriptores.

122. Todas estas actividades seguirán realizándose, potenciando los resultados ya obtenidos. El POA 2025 prevé y detalla el presupuesto y las actividades de gestión del conocimiento, una parte clave del Componente 3. Bajo la coordinación del especialista en el tema, la UCP tiene previsto realizar la sistematización de experiencias, intercambios de conocimientos, buenas prácticas e innovaciones, desarrollo de rutas de aprendizaje/pasantías y eventos de análisis, difusión y consolidación, utilizando los diferentes canales de comunicación y el repositorio institucional de AGRORURAL, MIDAGRI, FIDA y demás socios institucionales. A través de estos productos y actividades, también se fortalecerá transversalmente la EGJ y la conformación de una Red de Profesionales para el desarrollo comunitario y soporte multidimensional a las OPPs.

Justificación de la calificación otorgada

123. La ejecución física al 31 de octubre de 2024 es de 101% en promedio (Componente 1 tiene una ejecución de 124%, antes de tiempo). Financieramente se tiene una ejecución total del 82%, la cual es adecuada dado que en los últimos meses del año se concentra la ejecución. El único riesgo identificado fue la potencial subida de precios, pero basados en el ritmo de ejecución y el control de los efectos de los precios internacionales, se espera que se sobrepase las expectativas de ejecución y mejoren los valores iniciales de dichos indicadores. Actualmente no se cuentan con los elementos para poder medir el costo/beneficio, por lo que la eficacia en función de los costos (relación insumos.efectos directos) se mantiene como en la anterior misión de supervisión anterior (cerca a uno). Se trabajará durante el 2025 y se incluirá el cálculo de esta relación para el informe de cierre, por lo que se propone mantener el puntaje.

Principales problemas

124. En comparación de la última misión de supervisión y considerando las metas globales y las correspondientes al POA 2024, se observa que la gestión superó ampliamente las ineficiencias identificadas en la RMT, lo que equivale a mayores logros. Esto último no sólo en términos de lo mostrado en el marco lógico, sino con iniciativas que van más allá. Por ejemplo, con los mismos recursos, el programa ha podido impulsar la iniciativa de “compras públicas estatales” y generar movimientos económicos no solo en las cadenas de valor previstas por el programa (café, cuy, etc.) sino en otras complementarias (porcina, turismo, etc.).
125. Los indicadores físicos y financieros mostrados en el POA 2024 junto con los avances del ML (alcance, por ejemplo, en términos de población y familias beneficiadas que superan el 100% y PN cercanos al 100%), evidencian que los recursos usados (FIDA, gobierno y beneficiarios) han sido usados de manera eficiente y eficaz, y mostrando los resultados antes de las fechas programadas.

Coherencia entre el POA y la ejecución

Calificación: 6

Calificación precedente: 5

Justificación de la calificación otorgada

126. El POA 2024, penúltimo antes del cierre en septiembre de 2025, muestra una firme coherencia entre las actividades programadas y ejecutadas. En términos físicos, el programa, en promedio, ha ejecutado más del 100% planificado a diciembre 2024 (ver Anexo 2). Asimismo, los resultados alcanzados (ver ML) están estrechamente vinculados al presupuesto asignado y el POA, claramente, se usa como un instrumento clave en la gestión del programa. La ejecución financiera de los recursos FIDA es de casi el 80%. Asimismo, se tienen desembolsos planificados que hacen prever que los recursos serán ejecutados al 100% al cierre de 2024. En ese sentido, se otorga una calificación de “muy satisfactoria” en esta sección.

Revisión de las entradas y productos del POA y progreso en la implementación

127. Al cierre de octubre de 2024, se aprecia que existe una coherencia y relación clara entre la ejecución física y financiera plasmadas en el POA 2024. Se programaron un total de 13 actividades, las cuales tienen un avance promedio del 101% (mucho mejor que en 2023). Es importante señalar que existen dos actividades con una ejecución relativamente baja. En primer lugar, está la actividad “Incentivo para organizaciones avanzadas vía crédito”, que se tenía planificado brindar 3 incentivos y a la fecha se ha asignado 1. En segundo lugar, la actividad de “Rutas de aprendizaje” ha implementado 2 de las 4 rutas planificadas para este 2024. No obstante, ambas actividades están planificadas para cumplirse en su totalidad este 2024 (se han asegurado las gestiones y recursos).
128. La ejecución financiera acumulada es del 82% (considerando toda fuente de recursos). La ejecución financiera muestra: C1. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, con ejecución del 91%; C2. Desarrollo de negocios rurales sostenibles e inclusivos, con ejecución del 80%; C3. Desarrollo de capacidades y gestión del conocimiento, con ejecución del 58%; y C4. Administración y Gestión del Proyecto, con ejecución del 86%. Cabe señalar que las actividades que están pendientes de ejecución y que permitirían llegar al 100% de ejecución financiera (están planificadas), son: C1 “Asistencia Técnica”, C2 “Segundos desembolsos”, C3 “digitalización de instrumentos”, y C4 “Actividades de S&E”. Todas estas actividades están programadas y serán ejecutadas durante los meses de noviembre y diciembre de 2024.
129. Finalmente, el proyecto utiliza y ha venido utilizando el POA como un instrumento claro de gestión, siendo constantemente revisado y actualizado (en coordinación con el equipo país).

Resultados del sistema de SyE

Calificación: 6

Calificación precedente: 5

Justificación de la calificación otorgada

130. El proyecto evidenció la fortaleza de su sistema de SyE para identificar avances y desafíos en implementación, medir resultados y tomar decisiones. Las herramientas utilizadas se encuentran altamente consolidadas, tanto en territorio como a nivel central. Los miembros de las organizaciones conocen y entienden los indicadores de resultado de sus planes de negocio, para lo cual los promotores de monitoreo territorial han tenido un rol clave en esta instalación de capacidades, mediante técnicas participativas. El equipo de SyE utiliza y articula la información, elabora informes de progreso, e introduce mejoras para facilitar el uso de datos (plataformas BI, tableau), y es de notarse la coherencia en la información manejada por los equipos del proyecto y la coordinación general.

Examen del sistema de SyE

131. Como parte de la misión, el proyecto actualizó los datos del marco lógico de años anteriores (2021 - 2023), en particular los referidos al alcance y número de organizaciones apoyadas, debido a que estas se liquidaron anticipadamente, ante la imposibilidad de cumplir con la contrapartida, o por motivos de migración. Corresponde actualizar esta información en ORMS.
132. El proyecto cuenta con un equipo de planificación, SyE (coordinador, especialistas en análisis, y especialistas informáticos) que articula además con los equipos de los componentes y con los equipos de las Oficinas Zonales (en particular con su enlace promotor en SyE), para poder instalar y fortalecer las capacidades de SyE en las organizaciones de pequeños productores. El sistema de SyE ha permitido que en las misiones de acompañamiento a la implementación y de supervisión el Proyecto muestre resultados concretos, sustentados en datos cuantitativos (provenientes del SISEP e informes de liquidación) y cualitativos (casos de éxito, sistematizaciones, testimonios), para cada uno de sus componentes/subcomponentes. Se han desarrollado /implementado herramientas que están permitiendo medir progreso y resultados en diversas áreas, por ejemplo: diagnósticos rurales participativos (mapas parlantes), Índice de Desarrollo Organizacional (para caracterizar el estadio de las organizaciones), pruebas de entrada y salida de las capacitaciones en educación financiera, evaluaciones de entrada y salida de las UNICAS/FORES (empoderamiento, capital y utilidad generados).

133. El SISEP alberga datos a nivel de beneficiario/productor, organización y de hogar, que permite dar cuenta de datos desglosados por sexo, grupo de edad, población indígena, de acuerdo a lo requerido por los indicadores del marco lógico. Se presentó testimonios de actores externos (universidades, gobiernos locales, entidades públicas) que utilizan los datos del SISEP para tener un diagnóstico más robusto de sus jurisdicciones, elaborar estudios, investigaciones científicas o perfiles de proyectos de inversión, brindar servicios complementarios a los beneficiarios del proyecto, entre otros (Municipalidad de Nueva Cajamarca, Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, Indecopi - sede Amazonas). Así, el SISEP se ha constituido en un capital de valor público en sí mismo, por el nivel de información que contiene y los usuarios que se alimentan de él, por lo que será crítico para la sostenibilidad garantizar la transferencia del sistema en su integridad. Para ello, el equipo de la misión hace énfasis en que el proyecto identifique socios estratégicos que faciliten dicha transferencia. Un fuerte candidato es AGRORURAL, dependiente del MIDAGRI, y en el que se instala Avanzar Rural. Los productos de la Estrategia de Gestión del Conocimiento alimentan al SyE, generando aprendizajes valiosos, y evidencia que permite complementar la información recopilada en el SISEP.
134. La misión reconoce y felicita al proyecto por el grado de consolidación y uso de su sistema de seguimiento y evaluación, siendo este un potencial referente útil y valioso para otros proyectos FIDA. Incluso ha sido parte del estudio de Digital toolbox para el Monitoreo y Evaluación de Proyectos, liderado por FIDA.
135. Cabe precisar que de las seis medidas acordadas en la misión de apoyo a la implementación 2024, el 100% se ha cumplido (actualización del Plan de S&E, en armonía con la Estrategia de Gestión del Conocimiento, Mapeo de productos de conocimiento, hacer seguimiento a la demanda adicional y la ampliación del marco presupuestal por fuente de crédito, ante el MEF, ajuste del Plan Global de Inversiones y elaboración de los Términos de Referencia de la evaluación de impacto). Por su parte, el único acuerdo de la misión de supervisión 2023 fue conducir la evaluación de medio término en julio de 2023, la cual se realizó en el plazo requerido.

Acción acordada	Responsabilidad	Fecha acordada
Asegurar la incorporación del análisis de efectos sobre los temas de ambiente, género e inclusión social en los Términos de Referencia de la Evaluación de impacto del proyecto. Asegurar la incorporación del análisis de efectos sobre los temas de ambiente, género e inclusión social en los Términos de Referencia de la Evaluación de impacto del proyecto.	UCP	01/2025
Revisión del TdR de evaluación de impacto (versión final) Revisión del TdR de evaluación de impacto (versión final)	FIDA, UCP	01/2025
Iniciar el proceso de convocatoria de la evaluación de impacto Iniciar el proceso de convocatoria de la evaluación de impacto	UCP	02/2025
Elaboración de sistematización del sistema de seguimiento y evaluación de Avanzar Rural Elaboración de sistematización del sistema de seguimiento y evaluación de Avanzar Rural, identificando buenas prácticas, lecciones aprendidas, elementos críticos, que han sido clave para la consolidación del mismo.	UCP	04/2025
Realizar las gestiones para la transferencia del SISEP Realizar las gestiones para la transferencia del SISEP	UCP	06/2025

Requisitos de estándares Sociales, Ambientales y Climáticos

Calificación: 5

Calificación precedente: 4

Justificación de la calificación otorgada

136. El Procedimiento para el Consentimiento Libre Previo e Informado se aplicó en todas las intervenciones con pueblos indígenas reportadas por el proyecto. Los procesos se encuentran documentados y finalizados a pesar de las dificultades para obtener las actas en 2 OPP pertenecientes a una comunidad campesina en Huaylas. En estos casos se documentó las coordinaciones realizadas con la Directiva y actores representativos de esta comunidad, sustentando las dificultades encontradas para poder obtener el Acta y cerrar de esta manera el proceso de CLPI. En total se obtuvieron las actas para 64 OPP pertenecientes a 18 CC.NN en Moyobamba y 12 CC.CC de Huaylas.

Se completaron todos los procesos de CLPI en los pueblos indígenas u originarios involucrados en el proyecto, excepto en dos OPP de una comunidad campesina en Huaylas, donde no se logró obtener las actas requeridas. En estos casos, se documentaron las coordinaciones realizadas para concluir el proceso.

Examen de los PESAC

El PGAS actualizado cuenta con No objeción. Sus contribuciones sobrepasan las áreas de intervención, por ejemplo en

137. En los últimos meses se ha trabajado con los ejes de conservación, especialmente en las áreas de intervención, por ejemplo en colaboración con Conservación Internacional y la Jefatura del Bosque de Protección Alto Mayo se gestionan recursos para mejorar la calidad de los productos y mitigar los impactos de la deforestación al interior del ANP. También, como parte de las medidas de gestión de riesgos del PGAS, se han programado acciones con alcance provincial para la prevención de incendios de incendios en Chota, San Martín y Cutervo (Cajamarca) y para la vigilancia y monitoreo de recursos naturales en Chota y Santa Cruz (Cajamarca), Jepelacio, San Fernando y Pinto Recodo (San Martín), mediante la conformación de Comités de vigilancia y control.
138. Durante 2024 se registraron incendios forestales en varias regiones, habiendo sido afectados 3 PN (revisar el detalle en la calificación de adaptación al cambio climático). Está previsto apoyar a las OPP afectadas con cofinanciamiento para consolidación de sus PN y recuperación de un porcentaje de los activos productivos perdidos, así como capacitación y equipos para la prevención y control de incendios.
139. La intervención del Proyecto en ANP y sus zonas de amortiguamiento incluye 07 PGRNA de las provincias Huaylas (Ancash), Rioja (San Martín), Cutervo (Cajamarca) y Chachapoyas (Amazonas) y 4 PN. En todos los casos se cumplieron los procedimientos requeridos por SERNANP (opinión de compatibilidad para los PGRNA y Acuerdos de conservación para los PN).
140. En relación a los PN con especies exóticas (tilapia y trucha arco iris) elaborados en 2021, el proyecto realizó la capacitación y verificó la implementación de medidas para el control de fugas durante 2022, 2023 y 2024. Durante la misión se informó que el PN de trucha continúa operando y aplicando las medidas de control de fugas (Informe N° 031-2024-MINAGRI-AGRO RURAL/NECAR-ATCH); y el PN de tilapia ha concluido puesto que la OPP ha cambiado de actividad productiva.
141. Las deficiencias en la aplicación del Mecanismo de Quejas y Reclamos (MQR) identificadas en 2023 (limitaciones en el registro de quejas y reclamos; escaso conocimiento del MQR por parte del equipo del proyecto en Lima y territorio; ausencia de opciones para presentar quejas y reclamos de forma anónima), están siendo superadas. Ha sido difundido entre personal del proyecto, se cuenta con personas de enlace en cada OZ para reportar quejas o reclamos a la UEP. Se permite recibir quejas anónimas y se cuenta con un formato para registro y seguimiento como parte del SISEP. Durante el período evaluado no se reportaron quejas ni reclamos, y el proyecto mostró afiches para la difusión del MQR en las OZ.
142. El Procedimiento para el Consentimiento Libre Previo e Informado se aplicó en todas las intervenciones con pueblos indígenas reportadas por el proyecto. Los procesos se encuentran documentados y finalizados a pesar de las dificultades para obtener las actas en 2 OPP pertenecientes a una comunidad campesina en Huaylas, principalmente debido a la falta de respuesta de la junta directiva para programar la asamblea general y formalizar la firma del acta de consentimiento. En estos casos se documentó las coordinaciones realizadas con la Directiva y actores representativos de esta comunidad, sustentando las dificultades encontradas para poder obtener el Acta y cerrar de esta manera el proceso de CLPI. En total se obtuvieron las actas para 64 OPP pertenecientes a 18 CC.NN en Moyobamba y 12 CC.CC de Huaylas.

d. Gestión Financiera y Ejecución

Tasa de desembolso aceptable	Calificación: 5.0	Calificación precedente: 4
-------------------------------------	--------------------------	-----------------------------------

Justificación de la calificación otorgada

143. Automated rating based on IFAD disbursement data

Principales problemas

144. El Proyecto está en el cuarto año de ejecución, su tasa de desembolso es 87% y no se han concedido prórrogas. Al 21 de Nov 2024 el FIDA ha desembolsado un total de USD \$20.8 millones y la totalidad del POA anual (aprox. USD 9 Millones). Sobre la misma, dado que se alcanzó la meta del POA, no se prevén futuros desembolsos durante el año, pero si durante 2025.
145. A la fecha la tasa de desembolso muestra niveles altos de ejecución, peor en el pasado si hubo problemas lo que es atribuido a:
- Demoras del país para cumplir las condiciones del primer desembolso de los recursos del financiamiento que finalmente se cumplieron en diciembre 2020, luego de 6 meses.
 - El FIDA implementó cambios en la política de desembolsos, para que las metas de desembolso anuales por Proyecto se ajustaran a una expectativa realista de ejecución, lo que derivó en ajustes a las asignaciones presupuestales anuales. Es así como para el POA 2022, el Proyecto inicialmente consideraba un presupuesto de S/ 29,3M del crédito FIDA, equivale a aproximadamente USD 8,5M^[1] y debió ser ajustarlo a S/ 11,8M (USA 3,0M) y;
 - El ajuste al procedimiento de desembolsos^[2] que modificó la presentación de las solicitudes de retiro de fondos al FIDA, para establecer los flujos reales requeridos por el Proyecto a partir de informes financieros provisionales (IFR) trimestrales. El equipo fue capacitado en el diligenciamiento de los IFRs y viene presentado los informes a partir del Q4 del 2021, el cual se trabajó como prueba piloto.
 - Durante el año se han presentado cambios de los usuarios autorizados con perfil AUTORIZADOR para el Portal de Clientes del FIDA – ICP por cambio en las autoridades, con algunas demoras relacionadas con la habilitación para la capacitación de usuarios. En el marco de la Misión se tuvo conocimiento de un nuevo cambio y se requiere tramitar prontamente el documento ante la División del Contralor Financiero (FCD) del FIDA.
146. El FIDA considera importante fomentar el dialogo interinstitucional para que los cambios incorporados en los documentos del Proyecto sean conocidos por todas las entidades involucradas con oportunidad.

147. ^[1] Tasa de cambio USD 1 = S/. 3,94

148. [2] Comunicado al MEF, IFAD-110-2022. República del Perú: Financiación y donaciones seleccionadas enumeradas en el Anexo 1. Revisión de la(s) Carta(s) al Prestatario/Receptor en relación con los préstamos y las donaciones del FIDA de e 26 julio de 2022

Aspectos fiduciarios

Calidad de la gestión financiera

Calificación: 4

Calificación precedente: 5

Justificación de la calificación otorgada

149. El Proyecto mantiene desde el inicio, profesionales con experiencia y conocimiento de la gestión financiera de proyectos con financiamiento FIDA. Cuenta con procesos de Control interno adecuados que están documentados en el MOP y que se encuentran fortalecidos por el nuevo control recurrente de Agrorural/contraloría. A la fecha, el GoP ha dispuesto presupuestos suficientes y oportunos. El sistema contable desarrollado está en versión WEB y es complementario a los sistemas nacionales, lo cual es una mejora a previos proyectos. Sin embargo, todavía tiene limitaciones en la generación de reportes (e.g., IFRs). El Proyecto tuvo problemas con la elaboración de los IFRs y conciliaciones con sistema FIDA, pero este problema no se espera que persista.

Principales problemas

150. **Personal.** El área financiera está conformada por la Administradora, un contador, un tesorero y dos auxiliares administrativos contratados en la modalidad de planilla. Cada contrato cuenta con TDR y funciones según el MOP. Las condiciones de trabajo son adecuadas para el desempeño de sus funciones. El jefe inmediato realiza evaluaciones de desempeño, validadas por la Coordinación del Proyecto. Es importante fortalecer espacios de comunicación entre las áreas técnica y financiera para realizar análisis integral de los avances en la ejecución financiera anual y acumulada reportada en los IFRs, en especial cuando la ejecución de planes de inversión es sustancial y/o planes no se ejecutan.
151. **Presupuesto.** El GoP ha dispuesto asignaciones presupuestales con oportunidad las que han tenido que ser ajustadas a las metas presupuestales del FIDA. Basados en el último Informe Financiero Trimestral – IFR 2024-Q3, el Proyecto ha ejecutado USD 52.8 millones (74%) del total previsto para la ejecución del Proyecto. La ejecución de cada fuente ascendía a: i) Del Préstamo FIDA: USD 18.7 millones (78%); de fuente Gobierno USD 28.5 millones (69%); y, de aportes de beneficiarios USD 5,3 millones (84%).
152. **Ejecución POA.** La ejecución reportada en el IFR 2024-Q3 la ejecución del POA 2024 se sitúa en USD 13.2 millones (98%), sobre un total aprobado de USD 13.4 millones. Por fuente: i) Préstamo FIDA USD 7 millones (77%); ii) Gobierno USD 5.1 millones (173%) y beneficiarios USD 1.1 millones (80%).
153. **Flujo de Fondos y desembolsos.** El MEF informó al FIDA la implementación de la Cuenta Única del Tesoro - CUT en 2022.
154. El FIDA envió a las autoridades el 26 de julio de 2022, la revisión a la carta al prestatario que incluye cambios en los procedimientos para solicitar desembolsos a partir de Informes Financieros Trimestrales (IFR) que establecerán el flujo de fondos para los seis meses siguientes al trimestre reportado. El Proyecto ha recibido la respectiva capacitación.
155. **Sistema Contable.** El Proyecto desarrolló un sistema contable complementario para el registro de la información clasificada por componente categoría y fuente de acuerdo con los requerimientos del FIDA. Los informes son parcialmente generados por el sistema y normalmente han sido presentados en tiempo y forma. El proyecto esta desarrollando un módulo para automatizar el proceso del IFRs.
156. **Control Inferno.** Los cargos del equipo de gestión financiera tienen establecidas funciones específicas que permiten la segregación de las funciones de registro, autorización y pagos. Los procesos que siguen estas actividades están debidamente documentados en el MOP.

Acción acordada	Responsabilidad	Fecha acordada
Justificaciones Monitorear las correcciones de las justificaciones ante el FIDA de los planes de negocio que fueron parcialmente ejecutados o no ejecutados.	Project	01/2025
Estrato bancario Es necesario usar los extractos bancarios de la CUT en dólares y no en Soles. Requerir a tesorería de Agrorural de proveer este reporte al proyecto.	Project	01/2025
Cierre - activos Presentación del Plan de Terminación y Cierre Financiero del Proyecto (Inventarios, cierre planes, liquidación personal)	Project	01/2025
Cierre financiero Es necesario minimizar el riesgo de inelegibles debido al no cierre financiero de los diferentes planes (incentivos). A la fecha solo ~25% de planes fueron cerrados financieramente. En este sentido es necesario modificar el proceso de cierre financiero de planes, permitiendo al equipo financiero a acelerar el proceso de cierre financiero 1) No requerir el informe de liquidación de plan de negocios firmada por todos los especialistas 2) Hacer un cierre financiero solo con los siguientes documentos: i) Rendición de gastos del plan, ii) Informe de opinión favorable de cierre del oficial zonal iii) Informe técnico de conformidad de liquidación de plan de negocios (solo hecho por especialista en negocios rurales) 3) De ser necesario, analizar si las oficinas zonales pueden enviar la información necesaria para el cierre financiero antes del informe final de resultados (cierre técnico)	Project	01/2025

Calidad y puntualidad de las auditorías

Calificación: 5

Calificación precedente: 4

Justificación de la calificación otorgada

157. El informe de auditoría para el ejercicio 2023 es informativo. El informe se recibió antes de la fecha límite.

Principales problemas

158. El informe es completo y conciso.

Carta de la dirección del proyecto con las observaciones pertinentes, incluidos los comentarios y la respuesta de la dirección.

Otros: Inclusión Normas de auditoría: Sí.

Inclusión Normas contables: Puede aclararse, se entiende que utilizan normas de ONG locales

Seguimiento de los resultados de años anteriores: Sí.

Comprobación del control interno: Sí

Comprobación de las funciones del personal: No

Comprobación de la entrega de las obras: Sí, pero no está claro si se visitó a los beneficiarios

Comprobar pagos: Sí, pero no se muestra el % de muestra

Visita sobre el terreno: No está claro.

Revisión de activos fijos: No

¿Publicación pública de énfasis? No, así que OK

Los auditores respondieron a las solicitudes: Sí

Fondos de contrapartida

Calificación: 5

Calificación precedente: 6

Justificación de la calificación otorgada

159. Al 30 de sep 2023/2024, el Gobierno del Perú ha desembolsado USD 28 millones (69%). A la misma fecha los beneficiarios han contribuido con USD 5.3 millones (84%). Asimismo, todavía se necesita registrar los créditos movilizados por parte de instituciones privadas y públicas, las cuales son significativas.

Acción acordada	Responsabilidad	Fecha acordada
Aportes de beneficiarios Registro aportes de IFIs y aportes en especie. Equipo técnico proveer esta información al equipo financiero en el formato establecido.	Project	12/2024

Cumplimiento de las disposiciones del convenio del préstamo

Calificación: 6

Calificación precedente: 5

Justificación de la calificación otorgada

160. El cumplimiento de las disposiciones se realiza de acuerdo con lo dispuesto en el convenio de financiamiento y se ha verificado un debido registro en el Anexo 3. De un total de 19 disposiciones evaluadas (ver Anexo 3), el 100% de ellas se han cumplido, según la información verificada en el marco de la presente misión. Aunque es importante mencionar que 2 de las disposiciones que se mencionan en la matriz "No Aplican", dado que aún queda espacio de ejecución por el proyecto, por lo que no entran en evaluación. Se considera que la calificación es "Muy Satisfactoria".

Principales problemas

161. No se identificaron problemas en el cumplimiento de las disposiciones del préstamo. Sin embargo, es importante señalar que las dos condiciones del convenio de préstamo consideradas a la fecha como No aplicables dado que el proyecto aún se encuentra en implementación son: (i) "Sección B, Numeral 1- El monto del préstamo es de USD 24 000 000" y (ii) "Sección B, Numeral 8- El Prestatario proporcionará financiación de contrapartida para el Proyecto por un monto estimado de USD 41 113 088 para cubrir impuestos y gastos del Proyecto" (al igual que el informe de supervisión de 2023). El programa Avanzar Rural presenta una buena ejecución de sus recursos (tanto de préstamo como de contrapartida), por lo que se espera que las condiciones antes mencionadas se cumplan en tiempo y forma al cierre del proyecto; es decir, presentan un bajo riesgo de incumplimiento.

Examen de las adquisiciones y contrataciones

Adquisiciones y contrataciones

Calificación: 5

Calificación precedente: 5

Justificación de la calificación otorgada

Se consolida un nivel de desempeño satisfactorio bajo estándares de eficiencia aceptables, bajo la observancia de la normativa aplicable y los procedimientos del MOP. Se valora favorable la gestión de las adquisiciones y contrataciones, que se llevan a cabo a nivel de comunidades y asociaciones de productores, que se adhieren a buenas prácticas adaptadas a los contextos rurales y remotos donde operan, e incorporando medidas que se imponen por las necesidades presentes y las condiciones del medio ambiente. Hay una gestión satisfactoria de los sistemas de apoyo del FIDA OPEN y CMT. Se actualizó la Matriz de Riesgos según los nuevos lineamientos del FIDA (MAPS) en OPEN, manteniéndose el nivel de riesgos bajo.

Examen de las adquisiciones y contrataciones

Examen documental de los contratos de gran cuantía y de la cartera de contratos: Capacidad de gestión de la UGP

Los contratos categorizados de alto riesgo en el PAC 2024, están representados por los que están asociados a los mayores montos de ejecución, en este caso son los convenios de donación a comunidades y organizaciones productoras, para la ejecución de PGRNAs y PNs, cuyo manejo del riesgo se ha venido llevando a cabo de forma satisfactoria con el acompañamiento, seguimiento y supervisión cercana, que se realiza desde la UCP/NEC central y territorial, con apoyo de las áreas de cada componente.

Gestión de riesgos PESAC

Los protocolos del PESAC se aplican desde el Componente 1, a través del cual se implementaron acciones mejorando la gestión del manejo sostenible de los recursos naturales con enfoque de riesgos del clima, en beneficio de los negocios rurales de las organizaciones de pequeños productores agrarios considerados en el Componente 2 y orientaron en muchos casos las especificaciones y decisiones de compra en el marco de los PNs.

Estrategia de Adquisiciones / Proceso de Planificación de Adquisiciones

El PAC 2024 es consistente con el POA aprobado, y para la fecha de la misión se formulaba una nueva versión según una actualización del POA 2024 aprobada el 29/10/2024, para someter a no objeción a través del OPEN, e incluir las actividades ejecutadas y por ejecutar en lo que resta del año, con los saldos de la ejecución del primer semestre, que reportó un 98% de progreso; que se constituyen básicamente en el financiamiento a planes, asistentes técnicos, promotores locales, formuladoras de PN y PFO, especialistas de negocio rurales y especialistas de mercado. Para 2025 se programa la ejecución de los segundos desembolsos de aprox. 140 planes de negocio para hacer pagos de adquisiciones realizadas con el primer desembolso o realizar compras menores complementarias en el marco de los planes que deben completarse antes de la fecha de terminación. Por otro lado, se analiza el uso de recursos del financiamiento para la Consolidación de Planes de Negocio, para apoyar iniciativas exitosas o afectadas por eventos climáticos. En este sentido habría que reforzar conceptos y procedimientos de la gestión de las adquisiciones, garantizando la eficiencia dentro del plazo de terminación y apuntando a bienes y servicios disponibles en el mercado. Se prevé la contratación durante el primer semestre de 2025 del servicio de consultoría para la formulación del estudio de evaluación de efectos e impactos del Proyecto (periodo 2020 -2024).

Procesos y Procedimientos desde la Precalificación/Preselección hasta la recepción de ofertas/propuestas

Se observó la aplicación de buenas prácticas en la preparación de los llamados, convocatorias, e invitaciones, definición de los requerimientos (especificaciones técnicas/términos de referencia), de los bienes, insumos y servicios de asistencia técnica en el marco de los PNs. Se valora el rol de la asistencia técnica brindada por los proveedores de servicio que apoyan la ejecución y de la asistencia contratada por la propia organización.

Procesos y Procedimientos de Evaluación y Adjudicación de Contratos Bien documentados, siguiendo las normativas del MOP.

Se observó la aplicación de procedimientos satisfactorios en el proceso de evaluación de ofertas y adjudicación de contratos, en el caso de adquisiciones de bienes y en el proceso de calificación de perfiles para las asistencias técnicas productivas y administrativas, aunque hay margen de mejora en criterios de adjudicación, comparación de costos y evaluación de calidad. En general se puede decir que la toma de decisiones de compras es informada y objetiva. Durante la misión se destacó el importante papel en términos del fortalecimiento de los mecanismos de asociatividad y transparencia en el uso de los recursos, que se desprenden de la actividad de los Comités de Adquisiciones COMAD, en el seno de las comunidades y organizaciones de pequeños productores, para la implementación de los PNs.

Gestión y Administración de Contratos y exactitud y puntualidad de los datos de la CMT.

La gestión y administración de contratos es eficiente, en el caso de los PNs supone su registro y seguimiento, en los sistemas propios y del FIDA/CMT. El área administrativa cuenta con personal dedicado y se gestiona la supervisión, los pagos, los cierres y liquidaciones de los contratos/convenios, así como las modificaciones, según corresponda, oportunamente.

Conservación de registros.

El Proyecto a nivel central y de las unidades territoriales, mantiene ordenadamente los registros de las adquisiciones en archivos de expedientes en lugares seguros y de forma progresiva, se vienen transfiriendo al formato electrónico. Los procesos analizados dentro de la muestra están documentados de forma ordenada, facilitando el examen y la secuencia de las actuaciones. De cara a la terminación y cierre del Proyecto hay que garantizar la integridad de los expedientes y la disponibilidad para fines de auditorías o revisiones posteriores, que sean necesarias.

Acción acordada	Responsabilidad	Fecha acordada
PAC 2025 a) Presentación del PAC 2025, tras aprobación del POA, y registro e implementación en OPEN.	UCP/Responsable de Administración/ Especialista de Adquisiciones	12/2024
Reforzamiento de conocimientos a organizaciones b) Reforzar los conocimientos y acompañamiento a organizaciones en materia de compras, para la ejecución de segundos desembolsos y apoyo a la consolidación de planes exitosos y en recuperación por afectaciones climáticas, para garantizar eficiencia en los procesos dentro del plazo de terminación.	UCP/Especialista de Adquisiciones	06/2025
Gestión y administración de convenios c) Registrar y actualizar convenios en el sistema de contratos hasta el cierre.	UCP/Analista Administrativo	09/2025
Expedientes d) Mantener la organización de los expedientes y archivos de adquisiciones de forma física y electrónica al día, incluyendo el inventario de activos.	UCP/Responsable de Administración/ Especialista de Adquisiciones	09/2025

e. Indicadores básicos del apoyo prestado en materia de supervisión y ejecución

Probabilidad de alcanzar el objetivo de desarrollo	Calificación: 5.47	Calificación precedente: 4.89
----------------------------------------------------	--------------------	-------------------------------

Evaluación de los resultados generales de la ejecución	Calificación: 5.25	Calificación precedente: 4.67
--------------------------------------------------------	--------------------	-------------------------------

F. Acciones acordadas

Acción acordada	Responsabilidad	Fecha acordada
Eficacia en términos de desarrollo y atención al desarrollo		
Cuantificar el número de beneficiarios Cuantificar el número de beneficiarios de otras capacitaciones realizadas, que no se están reportando actualmente en el marco lógico, considerando todas las desagregaciones obligatorias (hombres, mujeres, jóvenes, población indígena), e identificando cuántos de ellos ya han sido beneficiarios de otros componentes del proyecto. El proyecto compartirá las bases de datos de este análisis con el FIDA.	UCP	02/2025

<p>Adaptar el PIFO y el Programa de Formación de Facilitadoras y Facilitadores de Cambio para cubrir las necesidades específicas de las comunidades nativas.</p> <p>Adaptar el PIFO y el Programa de Formación de Facilitadoras y Facilitadores de Cambio para cubrir las necesidades específicas de las comunidades nativas.</p>	Especialista en Género e Inclusión Social	02/2025
<p>Desarrollar 4 Rutas de Negocios que permitan el fortalecimiento y sostenibilidad de los negocios de mujeres (3) y jóvenes (1) de las OPP</p> <p>Desarrollar 4 Rutas de Negocios que permitan el fortalecimiento y sostenibilidad de los negocios de mujeres (3) y jóvenes (1) de las OPP</p>	Equipo de Inclusión Social y Especialista en Género e IS	04/2025
<p>Continuar acciones de sensibilización de actores públicos y privados</p> <p>Continuar acciones de sensibilización de actores públicos y privados para propiciar la inversión en adaptación y gestión de riesgo de desastres, y fortalecer capacidades de las organizaciones para que participen en mecanismos de planificación de la inversión pública (presupuesto participativo).</p>	UCP y OZ	04/2025
<p>Consolidar el vínculo y acompañamiento de los proveedores de servicios locales en las OPPs, como grupo clave para la sostenibilidad en la etapa de culminación y cierre del proyecto.</p> <p>Consolidar el vínculo y acompañamiento de los proveedores de servicios locales en las OPPs, como grupo clave para la sostenibilidad en la etapa de culminación y cierre del proyecto.</p>	Equipo de Inclusión Social y Especialista en Género e IS	07/2025
<p>Sistematizar el impacto de la EGJ</p> <p>Sistematizar el impacto de la EGJ en los objetivos y componentes del proyecto, empleando la herramienta desarrollada para la MAI de junio-julio 2024. Incorporar el impacto de contar con un equipo de especialistas a nivel territorial (OZ) para cumplir con la EGJ.</p>	Especialista en Género e Inclusión Social y Especialista en Gestión del Conocimiento	07/2025
<p>Culminar el análisis del universo de los PN</p> <p>Culminar el análisis del universo de los PN, considerando además que el indicador de objetivo de desarrollo es compuesto (Productores que aumentan producción y productividad).</p>	UCP	09/2025
<p>Realizar el análisis de productividad para todos los PN para el cierre del proyecto, y debidamente incorporar los datos en el SISEP.</p> <p>Realizar el análisis de productividad para todos los PN para el cierre del proyecto, y debidamente incorporar los datos en el SISEP.</p>	UEP	09/2025
<p>Identificar las variaciones en productividad</p> <p>Identificar las variaciones en productividad promedio de las líneas productivas trabajadas (al menos para los principales productos), a fin de tener un punto de referencia externo.</p>	UEP	09/2025
Sostenibilidad y ampliación de escala		
<p>Culminar los trámites hasta la obtención de licencias ambientales</p> <p>Culminar los trámites hasta la obtención de licencias ambientales y arqueológicas necesarias (IGA, acreditación de ALA, Estudio delimitación de faja marginal y CIRA).</p>	UCP	04/2025
Gestión del proyecto		

<p>Asegurar la incorporación del análisis de efectos sobre los temas de ambiente, género e inclusión social en los Términos de Referencia de la Evaluación de impacto del proyecto.</p> <p>Asegurar la incorporación del análisis de efectos sobre los temas de ambiente, género e inclusión social en los Términos de Referencia de la Evaluación de impacto del proyecto.</p>	UCP	01/2025
<p>Revisión del TdR de evaluación de impacto (versión final)</p> <p>Revisión del TdR de evaluación de impacto (versión final)</p>	FIDA, UCP	01/2025
<p>Iniciar el proceso de convocatoria de la evaluación de impacto</p> <p>Iniciar el proceso de convocatoria de la evaluación de impacto</p>	UCP	02/2025
<p>Elaboración de sistematización del sistema de seguimiento y evaluación de Avanzar Rural</p> <p>Elaboración de sistematización del sistema de seguimiento y evaluación de Avanzar Rural, identificando buenas prácticas, lecciones aprendidas, elementos críticos, que han sido clave para la consolidación del mismo.</p>	UCP	04/2025
<p>Realizar las gestiones para la transferencia del SISEP</p> <p>Realizar las gestiones para la transferencia del SISEP</p>	UCP	06/2025
Gestión Financiera y Ejecución		
<p>PAC 2025</p> <p>a) Presentación del PAC 2025, tras aprobación del POA, y registro e implementación en OPEN.</p>	UCP/Responsable de Administración/ Especialista de Adquisiciones	12/2024
<p>Aportes de beneficiarios</p> <p>Registro aportes de IFIs y aportes en especie. Equipo técnico proveer esta información al equipo financiero en el formato establecido.</p>	Project	12/2024
<p>Justificaciones</p> <p>Monitorear las correcciones de las justificaciones ante el FIDA de los planes de negocio que fueron parcialmente ejecutados o no ejecutados.</p>	Project	01/2025
<p>Estrato bancario</p> <p>Es necesario usar los extractos bancarios de la CUT en dólares y no en Soles. Requerir a tesorería de Agrorural de proveer este reporte al proyecto.</p>	Project	01/2025
<p>Cierre - activos</p> <p>Presentación del Plan de Terminación y Cierre Financiero del Proyecto (Inventarios, cierre planes, liquidación personal)</p>	Project	01/2025

<p>Cierre financiero</p> <p>Es necesario minimizar el riesgo de inelegibles debido al no cierre financiero de los diferentes planes (incentivos). A la fecha solo ~25% de planes fueron cerrados financieramente. En este sentido es necesario modificar el proceso de cierre financiero de planes, permitiendo al equipo financiero a acelerar el proceso de cierre financiero 1) No requerir el informe de liquidación de plan de negocios firmada por todos los especialistas 2) Hacer un cierre financiero solo con los siguientes documentos: i) Rendición de gastos del plan, ii) Informe de opinión favorable de cierre del oficial zonal iii) Informe técnico de conformidad de liquidación de plan de negocios (solo hecho por especialista en negocios rurales) 3) De ser necesario, analizar si las oficinas zonales pueden enviar la información necesaria para el cierre financiero antes del informe final de resultados (cierre técnico)</p>	Project	01/2025
<p>Reforzamiento de conocimientos a organizaciones</p> <p>b) Reforzar los conocimientos y acompañamiento a organizaciones en materia de compras, para la ejecución de segundos desembolsos y apoyo a la consolidación de planes exitosos y en recuperación por afectaciones climáticas, para garantizar eficiencia en los procesos dentro del plazo de terminación.</p>	UCP/Especialista de Adquisiciones	06/2025
<p>Gestión y administración de convenios</p> <p>c) Registrar y actualizar convenios en el sistema de contratos hasta el cierre.</p>	UCP/Analista Administrativo	09/2025
<p>Expedientes</p> <p>d) Mantener la organización de los expedientes y archivos de adquisiciones de forma física y electrónica al día, incluyendo el inventario de activos.</p>	UCP/Responsable de Administración/ Especialista de Adquisiciones	09/2025



Invertir en la población rural

Perú

Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú

Informe de supervisión

: Marco lógico

Fecha del documento: 31/12/2024
Número de identificación del proyecto: 2000002257
N.º de informe: 6800-PE

América Latina y el Caribe
Departamento de Administración de Programas

Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú

Marco lógico

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos		
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2024)	Resultado acumulado (2024)	Resultado acumulado % (2024)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad			
Alcance	1 Número de personas que reciben los servicios promovidos o apoyados por el proyecto							Reporte Sistema de S&E	Anual	UCP			
	Hombres (number)	0	5 717	10 440	1 815	8 381	80.278						
	Mujeres (number)	0	3 811	6 960	3 097	11 607	166.767						
	Jóvenes (number)	0	2 041	3 480	1 458	5 641	162.098						
	Población indígena (number)	0	553	1 044	60	932	89.272						
	Número total de personas que reciben servicios (number)	0	9 528	17 400	4 912	19 988	114.874						
	1.a Número correspondiente de hogares beneficiarios a los que se ha prestado apoyo							Reporte Sistema de S&E	Anual	UCP			
	Hogares encabezados por mujeres (number)	0	2 382	4 350	3 097	11 607	266.8						
	Hogares no encabezados por mujeres (number)	0	7 146	13 050	1 815	8 381	64.2						
	Hogares (number)	0	9 528	17 400	4 912	19 988	114.9						
	1.b Estimación correspondiente del número total de miembros del hogar							Reporte Sistema de S&E	Anual	UCP			
	Miembros de los hogares (number)	0	31 442	57 420	16 210	65 962	114.9						
	Meta Contribuir al desarrollo social y económico sostenible de los pequeños productores agrarios organizados, en la Sierra y Selva de las Regiones de Amazonas, Ancash, Cajamarca, Lima y San Martín	Pequeños productores agrarios organizados han incrementado los ingresos en 40% o más, el valor de sus activos físicos en un 23% o más (ODS 1) y la seguridad alimentaria en un 10% o más							Reportes Sistema de S&E	Inicio, RMT y Final		UCP	Los eventos/ cambios a nivel de gobierno no tienen efectos negativos en la implementación El contexto internacional es favorable (precios estables, crisis)
		1. Pequeños productores (total) (number)	0	5 470	14 790	0	5 470	36.984					
1.1 Mujeres (number)		0	2 188	5 916	0	2 188	36.984						
1.2 Jóvenes (number)		0	1 094	2 958	0	1 094	36.984						
1.3 Población indígena (number)		0	328	887	0	328	36.979						

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos	
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2024)	Resultado acumulado (2024)	Resultado acumulado % (2024)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad		
Objetivo de desarrollo Incrementar la competitividad y resiliencia de los pequeños productores agrarios organizados del área de intervención	Pequeños productores agrarios organizados que incrementan la productividad (43% o más) (IE) y producción (15% o más) (CI, ODS 2, ODS8)							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Las políticas macroeconómicas para la competitividad continúan vigentes. Eventos climatológicos extremos (sequía, inundaciones), sin efectos negativos en la producción	
	1. Pequeños productores (total) (number)	0	10 057	14 790	0	6 867	46.43					
	1.1 Mujeres (number)	0	4 022	5 916	0	2 747	46.433					
	1.2 Jóvenes (number)	0	2 011	2 958	0	1 373	46.416					
	1.3 Población indígena (number)	0	577	887	0	412	46.449					
	Pequeños productores agrarios organizados que habrán visto fortalecida su resiliencia en un 20% o más (CI, ODS 1, ODS 13)							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP		
	1. Pequeños productores (total) (number)	0	6 786	10 440	0	4 776	45.7					
	1.1 Mujeres (number)	0	2 714	4 176	0	1 910	45.7					
	1.2 Jóvenes (number)	0	1 357	2 088	0	955	45.7					
	1.3 Población indígena (number)	0	406	626	0	287	45.8					
	Organizaciones de pequeños productores agrarios con capacidades mejoradas que escalan y consolidan en su asociatividad y negocios rurales, según tipo de organización, según tipo de organización (IE)							Estudio evaluativo, según IDO	Inicio, intermedio y final	UCP		
	1. Organizaciones de productores (total) (number)	0	640	986	0	502	50.9					
	1.1 Organizaciones de jóvenes (number)	0	27	42	0	21	50					
	Efecto directo C1: R.1 Organizaciones de pequeños productores agrarios cuentan con recursos naturales asociados a negocios rurales con gestión sostenible y de riesgos del clima	Organizaciones de pequeños productores agrarios cuentan con recursos naturales asociados a sus negocios rurales gestionados de forma sostenible y con riesgo del clima (IE)							Reportes Sistema de S&E	Anual		UCP
		1. Organizaciones de pequeños productores (number)	0	295	442	57	426	96.38				
2. Pequeños productores (total) (number)		0	4 429	6 630	876	6 920	104.374					
2.1 Mujeres (number)		0	1 620	2 424	497	3 671	151.444					

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2024)	Resultado acumulado (2024)	Resultado acumulado % (2024)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
	2.2 Jóvenes (number)	0	810	1 212	231	1 790	147.69				
Producto C1: 1.1 Inversión en gestión sostenible de recursos naturales, según provincias	Programas Provinciales de Gestión de Recursos Naturales implementados (IE)							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Los actores locales (gobiernos provinciales, distritales, juntas de regantes, comunidades) participan en la gestión de los recursos naturales
	Programas Provinciales de Gestión de Recursos Naturales (number)	0	10	15	0	15	100				
	PGRNA implementados										
	PGRNA implementados (number)	0	102	154	14	150	97.4				
	Actores que participan en fortalecimiento de capacidades locales para la gestión de recursos naturales con enfoque ambiental y climático ambiental										
	Gobierno provincial (number)	0	15	15	0	15	100				
	Gobierno distrital (number)	0	101	101	0	101	100				
	Agencias zonales (number)	0	10	10	0	10	100				
Efecto directo C2: R.2 Organizaciones de pequeños productores agrarios con capacidades mejoradas (productivas, asociativas-empresariales, de mercados y financieras) para el desarrollo de negocios rurales	1. Organizaciones de pequeños productores agrarios mejoran su asociatividad y gestión empresarial (IE)							Reportes Sistema de S&E. Evaluación según IDO	Anual	UCP	
	1. Organizaciones (number)	0	749	1 160	310	1 224	105.517				
	2. Organizaciones de pequeños productores agrarios que declaran utilizar servicios financieros							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	1. Organizaciones de pequeños productores (number)	0	195	300	1	291	97				
	1.1 Organizaciones vinculadas a IFI (number)	0	65	100	0	68	68				
	1.2 Organizaciones con fondo revolvente (number)	0	65	100	0	102	102				
	1.3 Organizaciones con Unicas (number)	0	65	100	0	120	120				
	1.4 Organizaciones con casas comerciales (number)	0	195	300	0	0	0				

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2024)	Resultado acumulado (2024)	Resultado acumulado % (2024)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
	1.5 Organizaciones con incentivo de capitalización (number)	0	0	100	1	1	1				
	1.2.2 Hogares que declaran haber adoptado prácticas, tecnologías o insumos nuevos o mejorados							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	Miembros de los hogares (number)	0	33 188	48 807	0	25 080	51.4				
	Hogares (%)	0	68	100	0	76	76				
	Hogares encabezados por mujeres (number)	0	4 022	5 916	0	3 040	51.4				
	Hogares (number)	0	10 057	14 790	0	7 600	51.4				
	2.2.5 Organizaciones de productores rurales que señalan un aumento de las ventas							Reportes Sistema de S&E	Inicio, RMT y Final	UCP	
	Número de organizaciones de productores rurales (number)	0	641	986	0	348	35.3				
	Número de miembros de organizaciones de productores (number)	0	8 548	12 480	0	4 637	37.2				
	Miembros mujeres de organizaciones de productores (number)	0	3 419	5 028	0	1 855	36.9				
	Miembros hombres de organizaciones de productores (number)	0	5 129	7 452	0	2 782	37.3				
	Miembros jóvenes de organizaciones de productores (number)	0	1 709	2 514	0	927	36.9				
	Población indígena - Miembros de organizaciones de productores (number)	0	490	753	0	265	35.2				
	2.2.3 Organizaciones de productores rurales que han celebrado asociaciones/acuerdos formales o contratos con entidades públicas o privadas							Reportes Sistema de S&E	Inicio, RMT y Final	UCP	

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2024)	Resultado acumulado (2024)	Resultado acumulado % (2024)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
	Número de organizaciones de productores (number)	0	463	712	489	797	111.9				
	Número de miembros de organizaciones de productores (number)	0	6 135	9 022	7 521	13 969	154.8				
	Miembros mujeres de organizaciones de productores (number)	0	2 453	3 609	4 744	7 925	219.6				
	Miembros hombres de organizaciones de productores (number)	0	3 682	5 413	2 777	6 044	111.7				
	Miembros jóvenes de organizaciones de productores (number)	0	1 227	1 804	2 311	3 783	209.7				
	Población indígena - Miembros de organizaciones de productores (number)	0	352	541	0	255	47.1				
Producto C2: 2.1 Planes de negocios rurales (PN) y Planes de Fortalecimiento Organizacional (PFO) implementados	Planes de Negocios (PN) y Planes de Fortalecimiento Organizacional (PFO) implementados							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	1. Planes de Negocios (number)	0	769	1 200	310	1 188	99				
	2. Planes de Fortalecimiento Organizacional (number)	0	769	1 200	310	1 188	99				
	2.1.3 Organizaciones de productores rurales apoyadas							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	Tamaño de las organizaciones de productores (number)	0	9 528	17 400	4 912	19 988	114.9				
	Organizaciones de productores rurales apoyadas (number)	0	769	1 160	310	1 188	102.4				
	Hombres (number)	0	5 717	10 440	1 815	8 381	80.3				
	Mujeres (number)	0	3 811	6 960	3 097	11 607	166.8				
	Jóvenes (number)	0	2 041	3 480	1 458	5 641	162.1				
	Población indígena (number)	0	553	1 044	60	932	89.3				

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2024)	Resultado acumulado (2024)	Resultado acumulado % (2024)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
	Organizaciones de productores rurales apoyadas encabezadas por mujeres (number)	0	153	232	98	358	154.3				
Producto C2: 2.2 Productores que reciben asistencia técnica (IE)	1.1.4 Personas capacitadas en prácticas y/o tecnologías de producción							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	
	Número total de personas capacitadas por el proyecto (number)	0	12 006	17 400	4 912	19 988	114.874				
	Hombres capacitados en producción de cultivos (number)	0	3 646	5 233	1 045	4 379	83.68				
	Mujeres capacitadas en producción de cultivos (number)	0	1 955	2 874	1 535	5 066	176.27				
	Jóvenes capacitados en producción de cultivos (number)	0	1 082	1 590	791	2 713	170.629				
	Población indígena capacitada en producción de cultivos (number)	0	405	765	45	704	92.026				
	Hombres capacitados en producción pecuaria (number)	0	3 292	4 726	724	3 671	77.677				
	Mujeres capacitadas en producción pecuaria (number)	0	2 435	3 581	1 441	5 822	162.58				
	Jóvenes capacitados en producción pecuaria (number)	0	1 098	1 616	608	2 550	157.797				
	Población indígena capacitada en producción pecuaria (number)	0	125	236	15	202	85.593				
	Hombres capacitados en silvicultura (number)	0	335	481	46	331	68.815				
	Mujeres capacitadas en silvicultura (number)	0	343	505	121	719	142.376				
	Jóvenes capacitados en silvicultura (number)	0	186	274	59	378	137.956				

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos			
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2024)	Resultado acumulado (2024)	Resultado acumulado % (2024)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad				
	Población indígena en silvicultura (number)	0	23	43	0	36	83.721							
	Personas capacitadas en producción de cultivos (number)	0	5 601	8 107	2 580	9 445	116.504							
	Personas capacitadas en producción pecuaria (number)	0	5 727	8 307	2 165	9 493	114.277							
	Personas capacitadas en silvicultura (number)	0	678	986	167	1 050	106.491							
	Productores que reciben asistencia técnica (IE)											Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP
	1. Productores (total) (number)	0	12 006	17 400	4 912	19 988	114.9							
	1.1 Hombres (number)	0	7 273	10 440	1 815	8 381	80.3							
	1.2 Mujeres (number)	0	4 733	6 960	3 097	11 607	166.8							
	1.3 Jóvenes (number)	0	2 366	3 480	1 458	5 641	162.1							
	1.4 Población indígena (number)	0	553	1 044	60	932	89.3							
Efecto directo C3: R3 Proveedores de servicios financieros (IFI, empresas de insumos, UNICAS, Fintech) y servicios no financieros (talentos, organizaciones de jóvenes) fortalecen su oferta de servicios a pequeños productores	3.1 Proveedores de servicios financieros (IFI, empresas de insumos, UNICAS, Fintech) y servicios no financieros (talentos, organizaciones de jóvenes) fortalecen su oferta de servicios a pequeños productores							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Proveedores de servicios tienen interés en desarrollar productos financieros			
	1. Personas jóvenes (number)	0	2 366	3 480	1 458	5 641	162.098							
	2. IFIS (number)	0	3	3	0	5	166.667							
	3. Casas comerciales (number)	0	10	10	0	0	0							
	4. Cías. Fintech (number)	0	3	3	0	3	100							
	5. UNICAS (number)	0	100	100	0	120	120							
	6. Talentos locales (number)	0	100	100	0	290	290							

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2024)	Resultado acumulado (2024)	Resultado acumulado % (2024)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
Producto C3: 1.1 Proveedores de servicios financieros y no financieros apoyados con asistencia técnica	1.1.6 Proveedores de servicios financieros que reciben apoyo para aplicar estrategias de difusión y ofrecer productos y servicios financieros en las zonas rurales							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Proveedores de servicios tienen interés en desarrollar productos financieros
	Proveedores de servicios (number)	0	256	256	39	254	99.219				
	Proveedores de servicios financieros (IFI, empresas de insumos, UNICAS, Fintech) apoyados (AT, incentivos, información, capacitación)							Reportes sistema SE	Anual	UCP	
	1. IFIS - Número (number)	0	3	3	0	5	166.7				
	2. Casas comerciales - Número (number)	0	10	10	0	1	10				
	3. Cías. Fintech - Número (number)	0	3	3	0	3	100				
	4. UNICAS - Número (number)	0	100	100	0	120	120				
5. Proveedores técnicos (talentos) (30% con incentivos) - Número de personas (number)	0	100	100	39	125	125					
Producto C3: 1.2 Mecanismos empresariales/comerciales y de conocimiento de apoyo a los negocios rurales desarrollados	Mecanismos empresariales/comerciales desarrollados							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Proveedores de servicios tienen interés en desarrollar productos financieros
	1. Alianzas 4P desarrolladas (number)	0	4	4	2	6	150				
	2. Alianza para certificación de productos (number)	0	1	1	3	5	500				
	3. Mercados municipales establecidos (number)	0	5	5	2	7	140				
Efecto directo C3: R4 Organizaciones de pequeños productores (mujeres y jóvenes) y proveedores de servicios, cuentan con capacitación y recursos de conocimiento y comunicación para el desarrollo de negocios rurales	Organizaciones de pequeños productores (mujeres y jóvenes) que declaran que cuentan/usan los recursos de conocimiento y comunicación							Reportes sistema SE	Anual	UCP	Proveedores de servicios tienen interés en desarrollar productos financieros
	1. Organizaciones de productores (number)	0	769	1 160	310	1 224	105.517				
	2. Proveedores de servicios (number)	0	100	100	29	398	398				

Jerarquía de los resultados	Indicadores							Fuente de verificación			Supuestos
	Nombre	Línea de base	Medio término	Meta final	Resultado anual (2024)	Resultado acumulado (2024)	Resultado acumulado % (2024)	Fuente	Frecuencia	Responsabilidad	
Producto C3: 2.1 Recursos de conocimiento y comunicación desarrollados	Número de estudios/casos/productos de conocimientos desarrollados							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Proveedores de servicios tienen interés en desarrollar productos financieros
	1. Sistematizaciones/estudios/casos (number)	0	6	12	5	9	75				
	2. Cajas de herramientas generadas (number)	0	1	1	1	3	300				
	3. Guías y manuales (number)	0	4	8	2	6	75				
	4. Cursos virtuales y presenciales (number)	0	5	10	4	8	80				
	5. Intercambio de experiencias virtuales/REDIAGRO y presenciales (number)	0	20	40	23	23	57.5				
	6. Rutas aprendizaje (number)	0	4	9	4	9	100				
Producto C3: 2.2 Capacitación de jóvenes y mujeres	Capacitaciones realizadas							Reportes Sistema de S&E	Anual	UCP	Proveedores de servicios tienen interés en desarrollar productos financieros
	1. Organizaciones de jóvenes capacitados en emprendedurismo (number)	0	20	70	68	88	125.714				
	2. Mujeres capacitadas en liderazgo (number)	0	230	350	64	532	152				
	3. Pequeños productores agrarios líderes capacitados para efecto multiplicador (total) (number)	0	90	135	145	197	145.926				
	3.1 Pequeños productores agrarios líderes capacitados para efecto multiplicador (mujeres) (number)	0	22	54	127	172	318.519				



Invertir en la población rural

Perú

Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú

Informe de supervisión

Apéndice 1: Aspectos financieros: desempeño financiero efectivo por entidad financiadora y por componente, y desembolsos por categoría

Fecha del documento: 31/12/2024
Número de identificación del proyecto: 2000002257
N.º de informe: 6800-PE

América Latina y el Caribe
Departamento de Administración de Programas

Apéndice 1 Fuentes y Usos de Fondos

Período: 2024 Q3
 País: Perú
 Número de instrumento financiero del FIDA: 2000003288
 Nombre del Proyecto: Avanzar Rural - 5 Departamentos
 Expresado en la moneda de denominación de la cuenta designada: Dólares

Tabla 5A
 Desempeño Financiero por Financiador (en Dólares)
 To 30 sep 2024

Financiador	Aprobado	Desembolsado	%
Prestamo FIDA N°2000003288	24 000 000	18 751 483	78.13%
GOBIERNO	35 527 016	22 143 149	62.33%
BENEFICIARIOS	6 350 505	5 323 693	83.83%
TOTAL	65 877 521	46 218 325	70.16%

I. Uso de Fondos por Categoría	Prestamo FIDA N°2000003288			GOBIERNO			BENEFICIARIOS		
	Total Aprobado	Gastos acumulados al 31-06-2024	%	Total Aprobado	Gastos acumulados al 31-06-2024	%	Total Aprobado	Gastos acumulados al 31-06-2024	%
1 Incentivos	24 000 000	18 751 483	78.13%	14 598 083	10 047 453	69%	6 350 505	5 323 693	84%
2 Obras	-	-		11 026 028	6 042 680	55%	-	-	
3 Capacitación	-	-		5 148 492	5 167 609	100%	-	-	
4 Servicios de Consultoría	-	-		3 824 834	225 351	6%	-	-	
5 Vehículos, equipos y materiales	-	-		929 578	660 057	71%	-	-	
6 Salarios	-	-		3 517 956	2 688 162	76%	-	-	
7 Gastos Administrativos	-	-		2 068 117	1 678 393	81%	-	-	
Total Fondos usados	24 000 000	18 751 483	78.13%	35 527 016	22 143 149	62%	6 350 505	5 323 693	84%

II. Uso de Fondos por Componente	Prestamo FIDA N°2000003288			GOBIERNO			BENEFICIARIOS		
	Total Aprobado	Gastos acumulados al 31-06-2024	%	Total Aprobado	Gastos acumulados al 31-06-2024	%	Total Aprobado	Gastos acumulados al 31-06-2024	%
1 Aprovechamiento Sostenible de RR.NN.	-	-		12 940 142	8 261 920	64%	-	-	
2 Desarrollo de Negocios Rurales Sostenibles Inclusivos	24 000 000.00	18 751 482.69	78.13%	17 372 342	12 557 053	72%	6 350 505	5 323 693	84%
3 Desarrollo de capacidades y gestión del conocimiento	-	-		4 021 859	2 486 136	62%	-	-	
4 Gestión y administración del Proyecto	-	-		6 778 746	5 204 596	77%	-	-	
Total Fondos usados (debe ser igual a II)	24 000 000.00	18 751 482.69	78.13%	41 113 089	28 509 704	69%	6 350 505	5 323 693	84%



Invertir en la población rural

Perú

Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú

Informe de supervisión

Apéndice 2: Progresos materiales en relación con el POA

Fecha del documento: 31/12/2024
Número de identificación del proyecto: 2000002257
N.º de informe: 6800-PE

América Latina y el Caribe
Departamento de Administración de Programas

Apéndice 2. Progresos materiales en relación con el POA

PROGRESO EN LA EJECUCIÓN FINANCIERA POA 2024

al 31-10-2024

Actividades Programadas		U. Medida	Programación Física 2024	Ejecución Física 2024	Avance de la actividad
COMPONENTE 1: Aprovechamiento sostenible de recursos naturales en el desarrollo de negocios rurales					124%
Act. 1.1.2.2	Planes de Gestión de RRNN en el desarrollo de negocios rurales - PGRNA / a	Planes	13	14	108%
Act. 1.1.2.3	Fortalecimiento de capacidades locales para la gestión de recursos naturales con enfoque ambiental y del clima / b	Entidades	16	29	181%
Act. 1.1.3	Asistencia Técnica para Apoyo del Componente 1	Contrato	12	10	83%
COMPONENTE 2: Desarrollo de negocios rurales sostenibles inclusivos					108%
Act. 2.1.2	Formulación de PN y PFO	Contrato	93	93	100%
Act. 2.1.3	Financiamiento de PN Avanzados	Plan	4	4	100%
Act. 2.1.4	Financiamiento de PN nuevos y existentes	Plan	298	291	98%
Act. 2.1.5	Financiamiento de PN de jóvenes / c	Plan	9	15	167%

Act. 2.1.7	Comité Local de Asignación de Recursos (CLAR)	Sesión CLAR	20	20	100%
Act. 2.1.8	Asistencia técnica del componente	Contrato	12	10	83%
COMPONENTE 3: Desarrollo de capacidades y gestión del conocimiento					74%
Act. 3.1.1.2.1	Incentivo para organizaciones avanzadas vía crédito	Incentivos	3	1	38%
Act. 3.1.1.6	Articulación con compañías de tecnología financiera FINTECH / d	Asistencia Técnica	1	1	100%
Act. 3.1.2.1	Encadenamientos productivos	Plan	1	1	99%
Act. 3.1.2.5	Participación en ferias con organizaciones con potencial de crecimiento	Contrato	1	1	100%
Act. 3.2.1.5	Rutas de aprendizaje, pasantías para productores líderes (Nacional e Internacional) / r	Rutas	4	2	50%
Act. 3.2.1.11	Digitalización de instrumentos de PSE y de pagos de PN y PGRN	Contrato	2	1	56%
COMPONENTE 4: Fortalecimiento y Operación de la Unidad Ejecutora del Proyecto					100%
Act. 4.1.4	Actividades de Seguimiento y Monitoreo de AGRORURAL	Global	10	10	100%



Invertir en la población rural

Perú

Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú

Informe de supervisión

Apéndice 3: Cumplimiento de las disposiciones legales: estado de aplicación

Fecha del documento: 31/12/2024
Número de identificación del proyecto: 2000002257
N.º de informe: 6800-PE

América Latina y el Caribe
Departamento de Administración de Programas

Apéndice 3. Cumplimiento de las disposiciones legales: estado de aplicación

COMPROMISOS A CUMPLIR		CUMPLIMIENTO	ACCIONES REALIZADAS
SECCIÓN A, NUMERAL 2	Las Condiciones Generales en sus sucesivas versiones enmendadas y cualquiera de las disposiciones en ellas contempladas serán aplicables al presente convenio, los términos definidos en las Condiciones Generales tendrán el significado en ellas indicado. En lo sucesivo por Organismo Responsable del Proyecto se entenderá Unidad Ejecutora del Proyecto	SI	Mediante Decreto Supremo N° 012-2020-MIDAGRI se formaliza la creación del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL, como Unidad Ejecutora dependiente del Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego.
SECCIÓN B, NUMERAL 1	El monto del Préstamo es de USD 24 000 000	NA	Basados en el último Informe Financiero Trimestral – IFR 2024-Q3, el Proyecto ha ejecutado USD 52.8 millones (74%) del total previsto. La ejecución del Préstamo FIDA: USD 18.7 millones (78%). Al 21 de noviembre de 2024, el FIDA ha desembolsado un total de USD \$20.8 millones, equivalentes al 87% del crédito.
SECCIÓN B, NUMERAL 6	El ejercicio financiero aplicable será del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año. El Ejercicio Financiero corresponde al año fiscal del Prestatario	SI	En el Perú se considera el año fiscal desde el 1° de enero al 31 de diciembre de cada año, por ello los presupuestos y ejecución financiera tiene que darse dentro de esas fechas
SECCIÓN B, NUMERAL 7	El Prestatario, a través de la Unidad Ejecutora del Proyecto, abrirá en el Banco de la Nación una cuenta designada en dólares de Estados Unidos para recibir en ella exclusivamente los recursos del Préstamo. Adicionalmente establecerá las cuentas que correspondan para el Proyecto	SI	Con carta IFAD-081-2022 del 11 de mayo del 2022, el FIDA acepta la solicitud de la enmienda al Convenio, quedando de la siguiente manera: "El Prestatario, a través de la Unidad Ejecutora del Proyecto, establecerá en el Banco Central de Reserva del Perú una cuenta designada en dólares de Estados Unidos para recibir en ella exclusivamente los recursos del Préstamo. Adicionalmente, establecerá las cuentas que correspondan para el Proyecto."
SECCIÓN B, NUMERAL 8	El Prestatario proporcionará financiación de contrapartida para el Proyecto por un monto estimado de USD 41 113 088 para cubrir impuestos y gastos del Proyecto	NA	Basados en el último Informe Financiero Trimestral – IFR 2024-Q3, el Proyecto ha ejecutado USD 52.8 millones (74%) del total previsto. La ejecución de fuente Gobierno USD 28.5 millones (69%). Se tiene previsto alcanzar la meta de ejecución total.
SECCIÓN C, NUMERAL 1	La Unidad Ejecutora del Proyecto será el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL del Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI)	SI	Como se dijo anteriormente, mediante D.S N° 012-2020-MIDAGRI se precisa que la Unidad Ejecutora del Proyecto es AGRO RURAL, como entidad dependiente del Viceministerio de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego.

SECCIÓN C, NUMERAL 2	Se llevará a cabo la Revisión de Medio Término como se especifica en la Sección 8.03 b) y c) de las condiciones Generales, pudiendo las partes acordar otra fecha para llevar a cabo la Revisión de Medio Término de la ejecución del Proyecto.	SI	La Misión de supervisión del FIDA en el año 2022 se realizó del 14 al 24 de noviembre de ese año, en el Memorando firmado entre AGRO RURAL y el FIDA, se indica en el párrafo 2 de Introducción que la RMT fue desarrollada conjuntamente por el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural (Agro Rural) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y el FIDA, según el Convenio de Financiación No. 20003288 entre el GOP y el FIDA (01/07/2020), y la normativa del Fondo para la RMT. El periodo de la RMT consideró desde la fecha de efectividad (01/07/2020) hasta la fecha de corte (31/10/2022), para un 47% del tiempo transcurrido hasta la terminación (31/09/2025).
SECCIÓN E, NUMERAL 2a	Que el Fondo haya dado la No Objeción al Manual de Operaciones del Proyecto;	SI	Con carta IFAD N00015326/Avanzar Rural/17294 se dio la No Objeción a la nueva versión del MOP en setiembre 2021
SECCIÓN E, NUMERAL 2b	Que se haya creado el Núcleo Ejecutor Central;	SI	Con Resolución directoral ejecutiva N°100-2020-MINAGRI/DVDIAR-AGRORURAL-DE se aprobó la creación del Núcleo Ejecutor Central del Proyecto Avanzar Rural.
SECCIÓN E, NUMERAL 2c	Que se haya seleccionado y designado al Coordinador del Proyecto, mediante un proceso abierto, competitivo y transparente; el cual debe contar con la NO del FIDA;	SI	Mediante carta IFAD-186-2020 el FIDA da la No Objeción a la designación de la Coordinadora del Proyecto. El proceso de selección para la terna de profesionales para el puesto de Coordinador fue realizado por la Consultora ADECCO, que luego de una evaluación por el Comité de Coordinación del Proyecto, se designa a la Coordinadora.
SECCIÓN E, NUMERAL 2d	Que se haya abierto la Cuenta Designada y la (s) Cuenta(s) del Proyecto;	SI	El 13 de octubre 2020 con Oficio N° 1414-2020-MIDAGRI_DVDIAR_AGRORURAL/DE solicita al Banco de la Nación la apertura de 2 cuentas, siendo para fondos del FIDA la cuenta N° 00-068-385040 y para los fondos nacionales la cuenta N° 00-068-385032
SECCIÓN E, NUMERAL 2e	Que el Proyecto haya implementado un sistema contable informatizado y de gestión aceptable por el FIDA	SI	El FIDA a través de un email en el año 2020 dio la conformidad de sistema contable informatizado del Proyecto, por ello se continúa utilizando este sistema, sin ninguna observación por parte de los fiduciarios del FIDA

Sección 4.1 – Cuentas del Préstamo y de la Donación	Al entrar en vigor un Convenio de Financiación, el Fondo abrirá una Cuenta del Préstamo y/o una Cuenta de la Donación, denominadas en la Moneda de Denominación, a nombre del Prestatario/Receptor y acreditará el monto del capital del Préstamo y/o de la Donación a las cuentas respectivas.	SI	Desde el inicio del proyecto, los fondos del FIDA eran transferido a Ministerio de Economía y Finanzas en una cuenta CUT (Cuenta Unica de Tesorería – Cuenta Designada) en dólares americanos y luego transferidos a AGROURAL (Cuenta Monetizadora) para luego ser transferido a las cuentas operativas del Núcleo Ejecutor. A partir del período 2022 los fondos del FIDA son transferidos al Ministerio de Economía y Finanzas en una cuenta CUT (Cuenta Unica de Tesorería - Cuenta Designada) en dólares americanos y luego son transferidos en moneda nacional a AGROURAL y luego al Núcleo Ejecutor. Se tiene la Cuenta 00-068-385032 del Banco de la Nación para los Recursos Ordinarios, y la cuenta 00-068-385040 para los recursos del FIDA
Sección 4.2 – Retiros de las Cuentas del Préstamo y/o de la Donación	a) Entre la fecha de entrada en vigor del Convenio y la fecha de cierre de la Financiación, el prestatario/receptor podrá presentar solicitudes para retirar de la cuenta del Préstamo y/o de la cuenta de la Donación las cantidades correspondientes a pagos ya efectuados o a pagos por hacer en concepto de Gastos Admisibles. El fondo notificará al prestatario/receptor las cantidades mínimas de los retiros.	SI	Las solicitudes de desembolso se realizan con la documentación de respaldo que cuentan con las aprobaciones y respaldos correspondientes. Este compromiso fue revisado y corroborado por los Auditores.
Sección 4.3 – Solicitudes de retiro de fondos o de Compromiso Especial - a	a) Cuando el Prestatario/Receptor desee solicitar un retiro de fondos de la Cuenta del Préstamo y/o de la cuenta de la donación, entregará al Fondo una solicitud en la forma que éste especifique, junto con los documentos y demás pruebas en apoyo de tales solicitudes que el Fondo razonablemente solicite.	SI	En las revisiones de las solicitudes de desembolso realizado por los Auditores no han observado que existan gastos no elegibles y que los gastos no se encuentren sustentados en forma adecuada y suficiente.
Sección 4.3 – Solicitudes de retiro de fondos o de Compromiso Especial - b	b) El prestatario/receptor proporcionará al Fondo pruebas satisfactorias de los poderes de la persona o personas autorizadas para firmar tales solicitudes, así como un ejemplar autenticado de la firma de cada una de esas personas.	SI	Los Auditores no han observado expedientes y/o solicitudes que omitan firmas de las personas autorizadas. Cada vez que hay cambios institucionales y por ende de usuarios se sigue el procedimiento para la actualización de las firmas autorizadas
Sección 4.3 – Solicitudes de retiro de fondos o de Compromiso Especial - c	c) Cada solicitud de esa naturaleza y los documentos que la acompañan, así como otros medios de prueba, deberán ser suficientes para satisfacer al Fondo de que el Prestatario/Receptor tiene derecho a efectuar esos retiros.	SI	Cada solicitud de desembolso cuenta con todo los expedientes con el sustento suficiente, por eso FIDA desembolsa.

Sección 4.04 Transferencia por el Fondo	Una vez que el fondo haya recibido del Prestatario/Receptor una solicitud autenticada y satisfactoria del retiro de fondos, el Fondo transferirá a la cuenta especificada por el Prestatario/Receptor de la cantidad allí indicada	SI	Los desembolsos son transferidos por el FIDA a la cuenta designada (MEF) por los importes indicados en las solicitudes de desembolso.
Sección 4.07 Gastos Admisibles	La Financiación se utilizará exclusivamente para financiar gastos que se cumplan las condiciones de admisibilidad	SI	Con los fondos FIDA solo se puede hacer gastos para financiar los aportes del Proyecto para los Planes de Negocios en Consolidación o Escalamiento, por tanto, es en una categoría, en una sola línea presupuestal. Por tanto, las condiciones de admisibilidad se darán automáticamente.
Sección 7.01.Ejecución del Proyecto b) ii)	Antes de cada año del Proyecto, el Organismo Responsable del Proyecto -ORP presentará, de ser necesario, el borrador del POA del Proyecto al órgano supervisor designado por el Prestatario/Receptor para que lo revise. Tras dicha revisión, el ORP presentará el borrador del POA del Proyecto al Fondo para que formule sus observaciones a más tardar sesenta (60) días antes que empiece el Año del Proyecto en cuestión. Si al cabo de treinta (30) días de la recepción el Fondo no formula observación alguna sobre el borrador de POA del Proyecto, se considerará que el POA es aceptable para el Fondo	SI	El Proyecto viene cumpliendo la presentación del POA 2025 (31 octubre 2024). El FIDA ha otorgado la NO (29 de noviembre), con algunas consideraciones que deben ser atendidas en la versión actualizada del POA 2025.
Sección 7.05. Adquisiciones y Contratación	a) la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios financiados con los recursos de la Financiación se realizarán de conformidad con las disposiciones especificadas en las normas de adquisiciones y contratación del Prestatario/Receptor, en la medida en que éstas sean compatibles con las Directrices del FIDA para la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios. En cada Plan de adquisiciones y contratación se determinarán los procedimientos que el Prestatario/Receptor deberá aplicar para asegurar la compatibilidad con las Directrices del FIDA para la adquisición de bienes y la contratación de obras y servicios.	si	La Adquisición de bienes y servicios que realiza el Proyecto se hace siguiendo las normas nacionales en el marco y compatibilidad de las Directrices del FIDA



Invertir en la población rural

Perú

Proyecto Mejoramiento y Ampliación de los Servicios Públicos para el Desarrollo Productivo Local en los Ámbitos de la Sierra y Selva del Perú

Informe de supervisión

Apéndice 7: Matriz Integrada de Riesgos del Proyecto (IPRM)

Fecha del documento: 31/12/2024
Número de identificación del proyecto: 2000002257
N.º de informe: 6800-PE

América Latina y el Caribe
Departamento de Administración de Programas

Resumen total

Categoría de riesgo / Subcategoría	Inherent risk	Residual risk
Contexto nacional	Moderado	Bajo
<i>Political Commitment</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Governance</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<i>Macroeconomic</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Fragility and Security</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
Estrategias y políticas sectoriales	Moderado	Bajo
<i>Policy alignment</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<i>Policy Development and Implementation</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
Contexto ambiental y climático	Substancial	Moderado
<i>Project vulnerability to environmental conditions</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Project vulnerability to climate change impacts</i>	<i>Alto</i>	<i>Moderado</i>
Alcance del proyecto	Bajo	Bajo
<i>Project Relevance</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Technical Soundness</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
Capacidad institucional de ejecución y sostenibilidad	Moderado	Bajo
<i>Implementation Arrangements</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<i>Monitoring and Evaluation Arrangements</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
Gestión financiera del proyecto	Moderado	Moderado
<i>Project Organization and Staffing</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Project Budgeting</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Project Funds Flow/Disbursement Arrangements</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<i>Project Internal Controls</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Project Accounting and Financial Reporting</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Project External Audit</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
Adquisiciones y contrataciones	Bajo	Bajo
<i>B.1 Assessment of Project Complexity</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>B.2 Assesment of Implementing Agency Capacity</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>Project Procurement Overall</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>A.1 Legal, Regulatory and Policy Framework</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>A.2 Institutional Framework and Management Capacity</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>A.4 Accountability, Integrity and Transparency of the Public Procurement System</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
<i>A.3 Public Procurement Operations and Market Practices.</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
Impacto ambiental, social y climático	Moderado	Moderado
<i>Biodiversity Conservation</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<i>Resource Efficiency and Pollution Prevention</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Cultural Heritage</i>		<i>Ningún riesgo previsto - no aplica</i>
<i>Indigenous People</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Labour and Working Conditions</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>

Categoría de riesgo / Subcategoría	Inherent risk	Residual risk
<i>Community health, safety and security</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
<i>Physical and Economic Resettlement</i>		<i>Ningún riesgo previsto - no aplica</i>
<i>Greenhouse Gas Emissions</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<i>Vulnerability of target populations and ecosystems to climate variability and hazards</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
Partes interesadas	Moderado	Bajo
<i>Stakeholder Engagement/Coordination</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
<i>Stakeholder Grievances</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
Riesgo general	Moderado	Bajo

Contexto nacional	Moderado	Bajo
<i>Political Commitment</i>	<i>Bajo</i>	<i>Bajo</i>
Riesgo: El marco de políticas del sector agropecuario tiene vigencia al 2021. Se vienen actualizando políticas como la Política Nacional Agraria (2018), entre otras. Aunque es importante señalar que las políticas se siguen aplicando sin mayores inconvenientes. Además, la pertinencia del proyecto sigue siendo alta.	Bajo	Bajo
Medidas de mitigación: Monitoreo constante de los cambios en el marco de políticas sectoriales, para asegurar la pertinencia del proyecto.		
<i>Governance</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>
Riesgo: Situación política inestable, aunque con tendencia favorable en los últimos meses.	Moderado	Bajo
Medidas de mitigación: (i) Mantener una coordinación y comunicación constantes con los actores estratégicos (MEF, MINAGRI, AGRORURAL); (ii) Asegurar un adecuado seguimiento del contexto país; y (iii) Implementar la identificación de actores clave (champions) en instituciones clave para tener presencia y un flujo de información adecuado.		
<i>Macroeconomic</i>	<i>Moderado</i>	<i>Moderado</i>
Riesgo: Cambios en el contexto internacional desfavorables (precios, crisis financieras, otros), que incidan de forma negativa en la economía.	Moderado	Moderado
Medidas de mitigación: (i) Seguimiento a situación de contexto internacional (precios de cadenas priorizadas), diálogo constante con actores clave (MEF, MINAGRI).		
<i>Fragility and Security</i>	<i>Moderado</i>	<i>Bajo</i>

Riesgo: <p>La descentralización no ha alcanzado los resultados esperados. Aunque la descentralización ha transferido competencias y funciones y dotado de mayores recursos a los gobiernos subnacionales estos aún no tienen un desempeño eficaz y eficiente, que se traduzca en menores brechas económicas y sociales entre ámbitos urbano – rurales.</p>	Moderado	Bajo
Medidas de mitigación: <p>Promover acciones de fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales, y seguir con las ya implementadas a través el programa Avanzar Rural, para una participación efectiva en el proyecto.</p>		
Estrategias y políticas sectoriales	Moderado	Bajo
Policy alignment	Moderado	Bajo
Riesgo: <p>Insuficiente coordinación entre los diferentes sectores y niveles de planificación en relación con el desarrollo territorial y la reducción de la pobreza</p>	Moderado	Bajo
Medidas de mitigación: <p>(i) Monitorear y seguir fortaleciendo al Comité Directivo del Proyecto como instancia para la coordinación entre sectores, y entre niveles de planificación (nacional-local), para favorecer las acciones del proyecto; y (ii) Seguir promoviendo actividades de coordinación y fortalecer las ya implementadas, desarrollo de alianzas, difusión de resultados entre instancias multiniveles.</p>		
Policy Development and Implementation	Moderado	Bajo
Riesgo: <p>El marco de políticas del sector agropecuario tiene vigencia al 2021. Se vienen actualizando políticas como la Política Nacional Agraria (2018).</p>	Moderado	Bajo
Medidas de mitigación: <p>Monitoreo constante de los cambios en el marco de políticas sectoriales, para asegurar la pertinencia del proyecto. Además, contante comunicación con el programa, AgroRural y MIDAGRI para garantizar el alineamiento político e institucional.</p>		
Contexto ambiental y climático	Substancial	Moderado
Project vulnerability to environmental conditions	Moderado	Moderado
Riesgo: <p>Los negocios rurales promovidos por el proyecto pueden verse afectados por una limitada capacidad de los ecosistemas para proveer servicios (cantidad y calidad de agua, calidad del suelo).</p>	Moderado	Moderado
Medidas de mitigación: <p>El proyecto implementa acciones para mejorar la base de recursos naturales, como la reforestación con especies nativas y el incremento de la fertilidad del suelo con abonos orgánicos; reduce la presión sobre los recursos naturales por ejemplo mediante sistemas de riego, la disminución de la contaminación por agroquímicos y la mejora del tratamiento y disposición final de residuos.</p>		
Project vulnerability to climate change impacts	Alto	Moderado

<p>Riesgo:</p> <p>Los eventos climáticos extremos pueden tener efectos negativos en la sostenibilidad de los negocios rurales y medios de vida de las poblaciones, específicamente sobre la productividad agropecuaria, acceso a insumos y mercados, vías de acceso, entre otros, son: 1) Sequías; 2) Inundaciones; 3) Deslizamientos; 4) Frijales 5) Incendios; 6) Incremento de la variabilidad climática e intensidad de eventos extremos.</p> <p>De acuerdo a información oficial, algunos distritos del ámbito de intervención presentan riesgo alto o muy alto a los efectos del Fenómeno del Niño 2023-2024 y se vieron afectados por los incendios forestales principalmente en Amazonas y San Martín.</p>	Alto	Moderado
<p>Medidas de mitigación:</p> <p>A través del Componente 1, se realizan inversiones para la adaptación a escala de microcuencia, atendiendo el potencial de recursos naturales y necesidades de adaptación de los negocios rurales. Y mediante los PN del Componente 2 se implementan acciones de adaptación complementarias a escala familiar.</p> <p>El proyecto contribuye a visibilizar la importancia de gestionar el cambio climático, a nivel de productores, gobiernos locales y empresa privada, que han movilizado recursos con fines de adaptación como parte de la contrapartida para los PGRNA. Se están reforzando acciones para la prevención y atención de incendios forestales, entre ellas la formación de Comités de vigilancia a nivel de provincias de intervención en Cajamarca y San Martín, eventos de capacitación en alianza con SERNANP y SERFOR, y la sensibilización de la población.</p>		
Alcance del proyecto	Bajo	Bajo
Project Relevance	Bajo	Bajo
<p>Riesgo:</p> <p>Limitada conexión entre el programa y la entidad pública (MIDAGRI-AGRORURAL) a la que está adscrito, aun cuando el objetivo del Programa es relevante para la política pública y se encuentra alineado con las prioridades país.</p>	Bajo	Bajo
<p>Medidas de mitigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda de mayores espacios de articulación con MIDAGRI e incorporación de técnicos de AGRORURAL en las visitas de campo y en las coordinaciones con las Oficinas Zonales de programa. - Trabajo colaborativo con otras entidades públicas (por ejemplo, Foncodes, gobiernos locales y regionales) para generar apropiación de las estrategias y metodologías desplegadas por el programa, y asegurar otros espacios de sostenibilidad. 		
Technical Soundness	Bajo	Bajo
<p>Riesgo:</p> <p>La estrategia de focalización implementada (priorización de grupos vulnerables: mujeres y jóvenes) está dificultando el logro de la meta de hombres beneficiarios y población indígena.</p>	Bajo	Bajo
<p>Medidas de mitigación:</p> <p>- El programa pondrá mayor énfasis en la cobertura de hombres y población indígena en el último año de implementación, y complementará esto con una contabilización de los beneficiarios de otros servicios brindados o apoyados, identificando aquellos que no hayan sido considerados en el alcance actual reportado (en particular, hombres y población indígena).</p>		
Capacidad institucional de ejecución y sostenibilidad	Moderado	Bajo
Implementation Arrangements	Moderado	Bajo

Riesgo: Cumplimiento tardío de condiciones de efectividad atrasa la ejecución en el periodo de vida del proyecto.	Moderado	Bajo
Medidas de mitigación: Definir plazos de cumplimiento de las medidas de efectividad en el convenio y apoyar en su cumplimiento. Esto ha permitido que el programa tenga un alto grado de ejecución y se acerque a un cierre adecuado en tiempo y forma.		
Monitoring and Evaluation Arrangements	Moderado	Bajo
Riesgo: Dificultades institucionales para definir una ruta clara sobre la transferencia de sistemas de información (SISEP) representa un riesgo para el acervo de los resultados y conocimientos generados.	Moderado	Bajo
Medidas de mitigación: El proyecto, además de coordinar con las áreas pertinentes en el MIDAGRI, identificará otros actores estratégicos que también puedan recibir la transferencia del sistema SISEP , y estar interesados en su administración. En la misión, se mencionó a PCM como un posible actor.		
Gestión financiera del proyecto	Moderado	Moderado
Project Organization and Staffing	Moderado	Moderado
Riesgo: Los contratos del equipo financiero vencen anualmente. Riesgo inadecuada estructura organizativa (bajo) Riesgo relacionados a rotación de personal (Moderado – Numero de personal es adecuado pero los contratos del equipo financiero vencen anualmente y salarios no son muy competitivos) Riesgo poca experiencia con FIDA (Bajo), Riesgo poca cantidad de profesionales financieros país (bajo) Riesgo de no clara descripción/asignación de responsabilidades (bajo), riesgo capacidad equipo financiero MAG-LPA (Moderado, existieron deficiencias en presentación de reportes), gestión proyecto exclusivamente dentro MAG (Moderado – funcionarios PMU son todos externos) Riesgo personal bajo desempeño (Moderado – Evaluación de desempeño no adecuado) Riesgo de desconocimiento de políticas de prevención de la corrupción. (Moderado – no se comunicó oportunamente al FIDA los casos de cyber robo)	Moderado	Moderado
Medidas de mitigación: Monitorear los reportes financieros a ser entregados por el PMU		
Project Budgeting	Moderado	Moderado
Riesgo: Riesgo presentación tardía POA (Bajo) Riesgo POA incompatible Anexo 2 (Bajo, Riesgo poco seguimiento al POA y monto ejecutado (Bajo existe control mensual). Riesgo poca planificación financiera (Bajo, Control estricto y anual por parte del MEF) Riesgo de incongruencias con el PAC (Bajo) Riesgo bajo nivel de asignación del espacio fiscal (Moderado, si existió riesgos peor el Gob. aporó más de lo necesario) Riesgo procesos aprobación (moderado – a fin de año el proyecto no puede solicitar recursos para el próximo año)	Moderado	Moderado
Medidas de mitigación: - Revisar proceso de asignación presupuestaria con el MEF para tener fondos adicionales para el inicio del año		

Project Funds Flow/Disbursement Arrangements	Moderado	Bajo
Riesgo: Riesgo no uso CUT (bajo) riesgo retrasos desembolsos (Moderado – múltiples cambios de autorizadores en Agrorural) cofinanciación - internacional (n.a.) cofinanciación – nacional (Bajo gobierno, sobre beneficiarios necesario revisar aportes en especie y movilización de IFIs, información a ser presentada por el área técnica), registro aportes en especie (Moderado - primera vez que se realiza y a ver con equipo técnico), complejidad proyecto (Moderado – existen algunas dificultades con planes de inversiones para asociaciones grandes, que no son muchas), competencias MAG (Bajo).	Moderado	Bajo
Medidas de mitigación: - Presentar al FIDA la lista de usuarios ICP actualizados según el formato IFAD incluido en Anexos de la carta al prestatario. - Equipo técnico proporcionara al equipo financiero la información sobre aportes de beneficiarios en especie y la movilización de recursos IFIs.		
Project Internal Controls	Bajo	Bajo
Riesgo: Riesgo procesos control interno (Bajo), existencia manual financiero (Bajo, existe manual), riesgo pagos (Moderado – existen pagos con cheques, especialmente impuestos y beneficios sociales de empleados), riesgo capacidades Auditoria I. (bajo)	Bajo	Bajo
Medidas de mitigación: Minimizar y/o eliminar pagos con cheques		
Project Accounting and Financial Reporting	Moderado	Moderado
Riesgo: Para llevar la Contabilidad utilizan el Sistema de Gestión Administrativa y Contable (SIGSA), es bimonetaria, y permite la elaboración de los Estados financieros y estados presupuestales del Proyecto, así como los reportes al FIDA, por fuente, componente y categoría. Los documentos originales de respaldo de los gastos lo maneja la Unidad Coordinadora del Proyecto y existen copias de seguridad del Sistema en forma diaria Riesgo no alineación estándares internacional (sustancial – proyecto usa algunos principios de devengado y otros de flujo de caja) riesgo capacidad de reporting (Sustancial – Pocos controles para cambiar en el sistema financiero y IFRs son enviados con frecuentes errores), transferencia de documentación (Sustancial – uso de documentación física es alto), riesgo reporting atrasado a FIDA (moderado – proyecto envía a tiempo, pero con errores)	Moderado	Moderado
Medidas de mitigación: - Implementar los formatos compartidos de parte de FIDA para presentación de los informes financieros provisionales e Incluirlos en el MOP		
Project External Audit	Moderado	Moderado
Riesgo: Riesgo capacidad auditor externo (Bajo), alineación estándares internacionales (Bajo), independencia Contraloría General y/o auditor externo (Bajo)	Moderado	Moderado
Medidas de mitigación: Seguimiento al proceso de selección del Auditor para el Proyecto.		
Adquisiciones y contrataciones	Bajo	Bajo

B.1 Assessment of Project Complexity	Bajo	Bajo
<p>Riesgo:</p> <p>Los riesgos moderados identificados inicialmente, derivados del amplio y disperso territorio de intervención, la participación de socios-co-ejecutores, el valor de la inversión y volumen de las actividades, han podido ser gestionados por la capacidad de la UCP con el apoyo de los socios co-ejecutores y beneficiarios dentro de un nivel satisfactorio de gestión de los procesos de adquisición y contratación en el marco de los PGRNA Y PNs.</p>	Bajo	Bajo
<p>Medidas de mitigación:</p> <p>La UCP tiene un área competente para la gestión de las adquisiciones y contrataciones que cuenta con personal especialista en el área y apoyo administrativo a nivel territorial. Ha sido capaz de articular con los niveles y actores regionales, locales y comunales, según necesidades de ejecución del Proyecto, y de realizar una supervisión ajustada a niveles de riesgo, apoyada por los procedimientos del MOP y el sistema OPEN del FIDA (que incluye la planificación y gestión del PAC, su implementación así como el registro, seguimiento y administración de contratos/convenios).</p>		
B.2 Assesment of Implementing Agency Capacity	Bajo	Bajo
<p>Riesgo:</p> <p>La UCP, independiente del ente ejecutor, conformó un área competente para la gestión de las adquisiciones y contrataciones según los arreglos para la implementación para la ejecución del Proyecto, en cumplimiento de la normativa nacional, apoyada por los procedimientos del MOP y el sistema OPEN del FIDA (que incluye la planificación y gestión del PAC, su implementación así como el registro, seguimiento y administración de contratos/convenios).</p> <p>En esta etapa del Proyecto (Terminación para el 30/9/2025) no se espera un volumen importante de procesos de adquisiciones a nivel central. La actividad de este año se centró en formalizar los convenios de donación con cargo del componente 2 para PNs, que ha requerido capacidad de gestión para acompañar la gestión de las adquisiciones y contrataciones de las organizaciones, bajo una estrategia que promueve la transparencia, la eficiencia y en general el uso de mejores prácticas, incluyendo mecanismos de asociatividad (comités de adquisiciones), en las decisiones de compra (garantizando mejores precios), en el marco de los PGRNA y PNs.</p>	Bajo	Bajo
Medidas de mitigación:		
Project Procurement Overall	Bajo	Bajo

<p>Riesgo:</p> <p>Parte A. La evaluación del riesgo país Parte A, sobre el sistema de compras del estado, es baja debido a la presencia de un marco legal, normativo compatible con las buenas prácticas internacionales; estructurado y jerárquico que incluye mecanismos aceptables para garantizar la rendición de cuentas y la transparencia de información, de acuerdo con la evaluación que se realizó sobre la base de los criterios del FIDA. Este análisis se realizó utilizando como referencia el: "DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE ADQUISICIONES PÚBLICAS DEL PERÚ (Con base en la metodología de la OECD) Lima, Junio de 2016. Ministerio de Economía y Finanzas, Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado OSCE con la asistencia técnica del BID y Banco Mundial.</p> <p>Parte B. La UCP, independiente del ente ejecutor, conformó un área competente para la gestión de las adquisiciones y contrataciones según los arreglos para la implementación para la ejecución del Proyecto, en cumplimiento de la normativa nacional, apoyada por los procedimientos del MOP y el sistema OPEN del FIDA que incluye la planificación y gestión del PAC, su implementación y el registro, seguimiento y administración de contratos/convenios.</p> <p>En esta etapa del Proyecto (Terminación para el 30/9/2025) no se espera un volumen importante de procesos de adquisiciones a nivel central. La actividad de este año se centró en formalizar los convenios de donación con cargo del componente 2 para PNs, que ha requerido capacidad de gestión para acompañar la gestión de las adquisiciones y contrataciones de las organizaciones, bajo una estrategia que promueve la transparencia, la eficiencia y en general el uso de mejores prácticas, incluyendo mecanismos de asociatividad (comités de adquisiciones), en las decisiones de compra (garantizando mejores precios), en el marco de los PGRNA y PNs.</p>	Bajo	Bajo
<p>Medidas de mitigación:</p>		
<p>A.1 Legal, Regulatory and Policy Framework</p>	Bajo	Bajo
<p>Riesgo:</p> <p>No se prevén riesgos asociados a este pilar debido a la presencia de un marco legal, normativo, regulatorio de política e institucional del sistema de compras del estado, adecuadamente organizado en forma jerárquica y su precedencia y nivel de autoridad, está claramente establecidos; siendo todas las leyes y reglamentaciones fácilmente accesibles para el público en forma gratuita, consistentes con las buenas prácticas internacionales, que incluye documentos estándar que apoyan una implementación efectiva.</p>	Bajo	Bajo
<p>Medidas de mitigación:</p> <p>Monitoreo y seguimiento a posibles cambios en el marco legal, normativo y regulatorio de política e institucional, del sistema de compras del estado, que pueda afectar la clasificación del riesgo y resulte en la necesidad de incorporar medidas de mitigación y reducir el posible impacto sobre los Proyectos.</p>		
<p>A.2 Institutional Framework and Management Capacity</p>	Moderado	Moderado
<p>Riesgo:</p> <p>Los entes ejecutores a través de sus unidades responsables de las adquisiciones y contrataciones deben tener la capacidad de servir adecuadamente a las demandas de su estructura y se evaluará la capacidad, la organización y los recursos para confirmar su suficiencia en atender demandas adicionales de los Proyectos del FIDA para poder contar con una adecuada planificación, ejecución, administración y supervisión de los procesos de adquisición y contratación de bienes, obras y servicios de los nuevos Proyectos.</p>	Moderado	Moderado

<p>Medidas de mitigación:</p> <p>Para las operaciones del FIDA se acuerda 1) establecer arreglos para la implementación y ejecución de los Proyectos a través de Unidades Coordinadoras de Proyectos (UCP), con una organización, recursos y conocimiento necesarios para la debida y eficiente gestión de las adquisiciones y contrataciones; 2) El MOP desarrolla los procedimientos detallados de adquisiciones y contrataciones aplicables por los actores de los Proyectos, de acuerdo a la normativa, regulaciones y sistemas disponibles consistentes con la normativa nacional y las Directrices del FIDA, incluyendo la integración del PESAC en la gestión de las adquisiciones, así como la observancia a su cumplimiento; 3) El área de adquisiciones y contrataciones de la UCP brinda capacitación y acompañamiento a las organizaciones beneficiarias, y otros actores que tengan responsabilidad en materia de adquisiciones y contrataciones en los Proyectos; 4) Se implementa el sistema integrado de gestión de las adquisiciones y contrataciones Online Procurement End to End (OPEN) del FIDA, para facilitar el proceso de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de desempeño del área.</p>		
<p>A.4 Accountability, Integrity and Transparency of the Public Procurement System</p>	Bajo	Bajo
<p>Riesgo:</p> <p>Se esperan riesgos bajos en relación a los mecanismos previstos para la implementación control del marco legal, institucional y regulatorio establecido en el sistema, para favorecer la rendición de cuentas, y auditorías, el acceso a la información, a los mecanismos de reclamaciones o apelaciones, incluyendo quejas y denuncias, y el uso de las medidas éticas y de lucha contra la corrupción; ya que según la evaluación que se realizó con base en los criterios de la MRA para este pilar, se identifica el cumplimiento de las buenas prácticas internacionales desde el punto de vista del marco normativo y las acciones de control que se toman para verificar su cumplimiento. Cabe mencionar, que se identificó un espacio de mejora en la práctica, sobre la oportunidad en la asignación de responsabilidades y aplicación de penalidades ante posibles hechos de corrupción, que permita el cabal cumplimiento de los principios de integridad, transparencia y eficiencia.</p>	Bajo	Bajo
<p>Medidas de mitigación:</p> <p>No obstante el nivel bajo de los riesgos de este pilar, será necesario con ocasión de operaciones del FIDA de: 1) Monitorear y promover expresamente y activamente en los Proyectos, los principios básicos de supervisión y control, así como la aplicación de las disposiciones y mecanismos con los que cuenta el sistema país para asegurar la justicia, el debido proceso y la conducta ética. 2) Establecer en el MOP los mecanismos disponibles para la participación de las organizaciones de la sociedad civil de los territorios de intervención y de las organizaciones beneficiarias, la supervisión de los procesos de adquisición y contratación de los Proyectos y de los planes de negocio, bajo estándares de confidencialidad y dentro de la normativa prevista en el país. 3) Establecer de forma complementaria/supletoria a la normativa nacional, en caso que ésta aplique, en todos los documentos de adquisiciones y contrataciones de los proyectos, el cumplimiento de los requisitos, sobre la prevención y lucha contra el fraude y la corrupción, del FIDA y el uso del formulario de autocertificación del FIDA.</p>		
<p>A.3 Public Procurement Operations and Market Practices.</p>	Moderado	Moderado
<p>Riesgo:</p> <p>Tomando en cuenta el nivel de complejidad de los proyectos que se diseñen, bien sea por el valor de las inversiones y/o el volumen de actividades, y el despliegue en los territorios, existe el riesgo potencial, que se puedan presentar ineficiencias durante la planificación e implementación oportuna de las adquisiciones y contrataciones para atender necesidades previstas en los PACs y Planes de Negocio de los beneficiarios, con posible análisis limitado sobre la disponibilidad de fuentes de suministros confiables, innovadoras y agregadores de valor; así como de llevar a cabo las adquisiciones y contrataciones con los métodos más eficientes, competitivos y transparentes.</p>	Moderado	Moderado

<p>Medidas de mitigación:</p> <p>En el marco de los Proyectos del FIDA: 1) Se establecen arreglos para la implementación para la ejecución de los Proyectos de Unidades Coordinadoras de Proyecto (UCP), en la medida de lo posible, con una organización, recursos y conocimiento necesarios para la debida y eficiente gestión de las adquisiciones y contrataciones. 2) Se apoya la definición de PAC, que reflejen de forma adecuada las actividades del POA y Planes de Negocio, y se clasifican los procesos de acuerdo a los métodos de la normativa aplicable, consistentes con las Directrices del FIDA, y a procedimientos de compras adaptados a las condiciones locales que garanticen métodos justos y transparentes, según se establezca en el MOP; utilizando el OPEN como herramienta de planificación e implementación de los procesos de adquisición. 3) Se dispone dentro de las UCP de recursos humanos calificados, a nivel central y territorial asignados para atender la gestión de adquisiciones y contrataciones, y el fortalecimiento de los procesos de apoyo, capacitación y acompañamiento en la materia, acorde con la naturaleza de los socios co-ejecutores y organizaciones beneficiarias, y las brechas de información y conocimientos identificadas, cuyo perfil incluirá expresamente, experiencia o conocimiento sobre CPS. El personal de adquisiciones se incluirá en la certificación de adquisiciones del FIDA. 4) En el MOP de los Proyectos, se desarrollan los procedimientos detallados de adquisiciones y contrataciones aplicables por los actores de los Proyectos, de acuerdo a la normativa, regulaciones y sistemas disponibles consistentes con la normativa aplicable y las Directrices del FIDA, así como el uso de mejores prácticas y mecanismos de asociatividad, en las decisiones de compra en los Planes de Negocio ; incluyendo los requisitos sobre la prevención y lucha contra el fraude y la corrupción, abuso sexual y la integración del PESAC, en la gestión de las adquisiciones, así como la observancia a su cumplimiento, en todas las actividades de adquisiciones y contrataciones del Proyecto. 5) Se implementa el sistema integrado de gestión de las adquisiciones y contrataciones Online Procurement End to End (OPEN) del FIDA, para facilitar el proceso de planificación, ejecución y seguimiento del área. 6) Se aplica la estrategia de adquisiciones de los Proyectos y se actualiza según contexto y condiciones del mercado.</p>		
<p>Impacto ambiental, social y climático</p>	<p>Moderado</p>	<p>Moderado</p>
<p>Biodiversity Conservation</p>	<p>Moderado</p>	<p>Bajo</p>
<p>Riesgo:</p> <p>Los PN podrían afectar áreas protegidas y especies migratorias, introducir accidentalmente especies exóticas, o involucrar la adquisición de materiales provenientes de recursos naturales.</p>	<p>Moderado</p>	<p>Bajo</p>
<p>Medidas de mitigación:</p> <p>Para la intervención en áreas protegidas el proyecto solicita las opiniones técnicas de compatibilidad y los PN financiados en áreas protegidas cuentan con las autorizaciones necesarias. Cuando la zona de intervención esté próxima o incluya humedales, se realizará un análisis de riesgos a las especies de vida migratoria. Cuando el PN involucra especies de flora, fauna, y recursos hidrobiológicos se aplica un filtro para descartar que se trate de especies exóticas invasoras. Los procesos de adquisiciones incluyen como requisito para los proveedores que acrediten que el recurso natural proviene de áreas bajo aprovechamiento formal.</p> <p>- Los procesos de adquisiciones incluyen como requisito para los proveedores que el recurso natural provenga de áreas bajo aprovechamiento formal (con permisos y medidas de manejo). - En caso de volúmenes de autoconsumo, se asegura (Declaración Jurada del proveedor) que el aprovechamiento es formal.</p>		
<p>Resource Efficiency and Pollution Prevention</p>	<p>Moderado</p>	<p>Moderado</p>
<p>Riesgo:</p> <p>Con la implementación de los PN, el proyecto podría generar la liberación de contaminantes al agua, suelo y aire, así como incrementar significativamente el consumo de energía y agua, involucrar el consumo de fertilizantes y plaguicidas.</p>	<p>Moderado</p>	<p>Moderado</p>

<p>Medidas de mitigación:</p> <p>Los PN incluyen medidas para gestionar los riesgos asociados al rubro productivo, principalmente la generación de residuos sólidos y efluentes. - Adicionalmente, se han establecido alianzas con gobiernos locales y empresa privada para la adecuada disposición de residuos (envases de agroquímicos), con el MINAM para el fortalecimiento de capacidades de los gobiernos locales para la gestión ambiental (Programa Educca).</p> <ul style="list-style-type: none"> - En cuanto al uso de fertilizantes y plaguicidas, el proyecto promueve activamente la producción de abonos orgánicos, manejo integrado de plagas, y el PGAS actualizado señala que de usarse agroquímicos solo podrán ser de etiqueta verde y azul y autorizados por SENASA. - El proyecto promueve y financia sistemas de riego tecnificado, uso de energías renovables (paneles solares). - No se financia el aprovechamiento maderable - El aprovechamiento de recursos forestales en el marco de PGRNA y PN contempla medidas de manejo sostenible. - Sobre todo en zonas con riesgo de sequía, de acuerdo al PGAS actualizado no se financian PN con especies con alta demanda de consumo de agua (palta), y en los casos que se financia se emplean tecnologías para mejorar la eficiencia en el riego 		
<p>Cultural Heritage</p>		<p><i>Ningún riesgo previsto - no aplica</i></p>
<p>N/A</p>		
<p>Indigenous People</p>	<p><i>Moderado</i></p>	<p><i>Moderado</i></p>
<p>Riesgo:</p> <p>Poco involucramiento de población de población indígena en los instrumentos de inversión del proyecto (PGRNA y PN)</p>	<p>Moderado</p>	<p>Moderado</p>
<p>Medidas de mitigación:</p> <p>Priorizar el involucramiento de población indígena en PGRNA y PN que se aprueben e implementen hasta el cierre del proyecto. Se adaptará el PIFO y el Programa de formación de facilitadoras y facilitadores de cambio, para cubrir las necesidades específicas de las comunidades indígenas y promover su participación.</p>		
<p>Labour and Working Conditions</p>	<p><i>Moderado</i></p>	<p><i>Moderado</i></p>
<p>Riesgo:</p> <p>El riesgo de que el proyecto dé lugar a prácticas de explotación laboral (como el trabajo forzado o el trabajo infantil), violencia de género y condiciones de trabajo discriminatorias, insalubres y poco seguras para las personas que trabajan específicamente en relación con el proyecto, incluidos terceros y proveedores primarios.</p>	<p>Moderado</p>	<p>Moderado</p>
<p>Medidas de mitigación:</p> <p>El equipo del proyecto se ha capacitado para promover prácticas laborales responsables y capacitar a los técnicos y proveedores de servicios que trabajan con las OPP y comunidades.</p>		
<p>Community health, safety and security</p>	<p><i>Moderado</i></p>	<p><i>Moderado</i></p>
<p>Riesgo:</p> <p>El riesgo de que el proyecto cause consecuencias negativas importantes en el estado de salud o la seguridad física, mental, nutricional o social de una persona, un grupo o una población, como resultado de, entre otras cosas, la violencia de género.</p>	<p>Moderado</p>	<p>Moderado</p>

Medidas de mitigación: Se fortalecen las capacidades del equipo técnico para prestar asistencia técnica e incorporar el enfoque de género e inclusión social en la gestión del Proyecto.		
Physical and Economic Resettlement		Ningún riesgo previsto - no aplica
No se tiene programado realizar reasentamientos físicos o económicos		
Greenhouse Gas Emissions	Moderado	Bajo
Riesgo: No se identifica el riesgo, por el contrario, la evaluación ExAct realizada por la FAO calcula que el balance total de carbono del proyecto es de -356.318 tCO ₂ -eq en 20 años, atribuible principalmente a las inversiones del Componente 1.	Moderado	Bajo
Medidas de mitigación: N/A		
Vulnerability of target populations and ecosystems to climate variability and hazards	Moderado	Moderado
Riesgo: Los negocios rurales son especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático. Según los pronósticos, hacia el 2050 disminuirá el rendimiento de los principales cultivos en la zona andina, y está prevista la pérdida del 40% de la superficie cafetalera. Los eventos climáticos extremos también afectan la infraestructura de servicios y transportes, afectando la articulación con mercados, provisión de alimentos y medicinas, entre otros aspectos como el incremento de enfermedades. Históricamente, la ocurrencia del Fenómeno del Niño incrementa el desplazamiento de la población, viéndose afectado el acceso a sus medios de vida.	Moderado	Moderado
Medidas de mitigación: El Proyecto fortalece capacidades de los productores en gestión de recursos naturales, tecnologías productivas con adaptación al cambio climático, gestión de riesgos climáticos y se mejoran las condiciones del entorno (PGRNA) para contribuir a la resiliencia de sus sistemas productivos. También se han impulsado mecanismos de finanzas solidarias como UNICAs y FOREs, se han fortalecidos redes de organizaciones mediante el PIFO, y se están fortaleciendo las capacidades de talentos rurales, que aportan en la resiliencia de las familias productoras. Se promueve el diálogo con autoridades locales, OR y otros actores en torno a los efectos del cambio climático, escenarios climáticos futuros (mediano plazo) y la sostenibilidad de los negocios rurales.		
Partes interesadas	Moderado	Bajo
Stakeholder Engagement/Coordination	Moderado	Bajo
Riesgo: Las organizaciones de los pequeños productores no se comprometen con enfoques de intervención que implican cambios en modelo organizacional, acceso al crédito, entre otros	Moderado	Bajo

<p>Medidas de mitigación:</p> <p>(i) El Proyecto realiza acciones de difusión y diálogo con los beneficiarios, y contará con el apoyo técnico de entidades especializadas,</p> <p>(ii) El proyecto coordina con los proveedores de servicios para mejorar la adopción del modelo de intervención, especialmente, a través de la asistencia técnica</p> <p>El proyecto coordina con diferentes actores del sector público y privado para involucrar a personas clave que permiten una adecuada aceptación de parte de los pequeños productores y sostenibilidad de la intervención.</p>		
<p>Stakeholder Grievances</p>	Bajo	Bajo
<p>Riesgo:</p> <p>El riesgo de que el proyecto no cuente con procesos eficaces de resolución de reclamaciones y quejas (entre otros, con respecto a denuncias de incumplimiento de las normas ambientales, sociales y climáticas del FIDA, fraude, corrupción o casos de explotación y abusos sexuales), lo cual puede dar lugar a que las quejas de las partes queden desatendidas, perjudicando de esta manera la ejecución del proyecto y la consecución de sus objetivos de desarrollo.</p>	Bajo	Bajo
<p>Medidas de mitigación:</p> <p>Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico para asegurar implementación de mecanismos eficaces de resolución de reclamaciones y quejas.</p>		